EL LITORAL

Año XXI — No. 3864 — Servicio informativo de UNITED PRESS — Edición de 24 páginas — SANTA FE, jueves 18 de mayo de 1939 — Prop. intelect. — Redac. y Adm.: San Martín 2656|55

El "Libro blanco" inglés ha creado una situación de tirantez en Palestina

Miles de judíos se reunieron en la plaza principal de Haifa para presenciar el acto de quemar simbólicamente una reproducción del "Libro Blanco"

DESPLIEGUE DE FUERZAS

JERUSALEN, 18 — La publicación del "Libro Blanco" británico sobre el futuro de la Palestina ha creado una situación de gran tirantez entre los elementos antagónicos. La policía y las tropas británicas están alerta con motivo de la ola de saqueos, incendios y otros desmanes originados por los huelguistas judíos. Se enviaron muchos refuerzos a Telaviv, donde hubo un desorden entre hebreos y tropas británicas resultando 12 judíos heridos, incluso un policía hebreo. Los judíos atacaron las oficinas del gobierno de Telaviv después de desarmar a los guardias y cometieron diversos desmanes hasta que llegaron las tropas para imponer orden.

En Haifa, varios miles de judíos se reunieron para presenciar el acto de quemar simbólicamente en la plaza principal una reproducción del "Libro Blanco" de diez metros cuadrados. Hasta ahora, los desórdenes principales parecen haberse producido en Telaviv. La policía cargó contra los manifestantes que desfilaban por el estadio olímpico llevando banderas luego de haber prestado juramento de fidelidad a la causa hebrea.

Los agentes utilizaron sus armas y en varias ocasiones hicieron disparos al aire. La huelga general judía sigue su curso. Desde temprano, los miembros de las organizaciones juveniles hebreas, hombres y mujeres, con clarines al frente marcharon por las calles en forma disciplinada con estandartes en cuyas leyendas se pedía la inmigración libre para los judíos. Otros carteles decían: "Queremos redimir a Sion; no permitiremos que se nos traicione".

Gran cantidad de barbudos hebreos estaban de duelo junto al muro de los lamentos por la tercera destrucción del templo.

El "Libro Blanco" anunciado ayer propone establecer una Palestina independiente unida por tratados a Gran Bretaña, diez años después de haberse restablecido el orden. La inmigración judía será aumentada en un período de cinco años a 15.000 personas anuales si la capacidad económica del país lo permite y después no habría inmigración judía, salvo que la permitan los árabes. Quedaría para resolverse más tarde el asunto de la proporción de árabes y hebreos a establecerse en la comarca.

Manifestaciones hebreas

JERUSALEN, 18 — Una multitud de judíos encabezados por el rabino, Dr. Isaac Herzog, después de orar largamente en la sinagoga de Yeshurun, desfiló por las calles de la ciudad llevando escrituras. El rabino, al frente de la manifestación recitaba pasajes de la biblia profetizando el retorno de Israel a la Tierra Santa. Siguió una manifestación de judíos ex-soldados con las medallas recibidas durante la guerra europea. La policía británica trató de impedir incidentes a pesar de los gritos hostiles a Gran Bretaña. Los aviones evolucionaron sobre la ciudad. Los árabes, por temor a represalias judías, se abstuvieron de presentarse en los barrios judíos. A pesar de la huelga general la prensa hebrea publica fotografías de Balfour y declaraciones a las que siguen extractos del "Libro Blanco" que contradice los compromisos de Balfour y de otras personalidades británicas.

Policía judío herido

TELAVIV, 18 — Otro policía judío fué herido de un tiro cuando trataba de intervenir para apaciguar a los manifestantes exaltados.

Choque entre británicos y judíos

JERUSALEN, 18. — 25 judíos y dos británicos resultaron heridos en un choque que sostuvieron hoy con la policía y numerosos manifestantes en esta ciudad.

Precaución de la policía británica

JERUSALEN, 18. — En los barrios árabes y judíos de esta ciudad y de Haifa y también a mitad de camino entre Jaffa y Telaviv, se establecieron barricadas de soldados con bayonetas caladas. Esto para intervenir en cualquier emergencia. En los edificios del gobierno se apostaron guardias especiales para impedir que se repitan incidentes como los de Telaviv, donde la bandera británica fué arrancada colocándose en su lugar la judía. El rabino, doctor Isaac Herzog, como una demostración ante 25.000 manifestantes, rompió un libro blanco y, al mismo tiempo, expresó en voz alta el juramento de rigor: "Si yo te olvido Jerusalén que me corten la mano derecha". El veterano líder sionista Menahem Ussishkin, de 75 años, presidente del fondo nacional judío, hablando en la misma asamblea, previno a los árabes que el gobierno de Chamberlain, que traicionó a Abisinia, Checoeslovaquia, Austria y la nación judía, seguramente traicionará, a la larga, a los árabes.

Quedaron interrumpidas las comunicaciones telefónicas entre El Cairo y Palestina

EL CAIRO, 18. — Las comunicaciones telefónicas con Palestina han quedado interrumpidas.

Contrariedad de los árabes

EL CAIRO, 18. — El primer ministro Mahmud declaró a la prensa que, como el gobierno británico no había aceptado las propuestas de los Estados árabes para solucionar el problema de Palestina respecto a los árabes, no recomendaría a la Palestina que colabore con el inglés sobre la base ofrecida en el "Libro Blanco". Agregó que no habrían nuevas negociaciones entre los árabes y el gobierno de Gran Bretaña.

Anunció Mc Donald que reinaba calma en Palestina

LONDRES, 18. — En la Cámara de los Comunes, el ministro de colonias señor Malcolm Mac Donald, declaró que el alto comisario de Palestina había informado de que la situación, en general está tranquila y el toque de queda impuesto recién a medianoche era levantado a las 4 pero la huelga general judía sigue en todos los pueblos y no hay tráfico de vehículos hebreos. Una bomba colocada en una de las escaleras del edificio de gobierno en Telaviv provocó un incendio que destruyó algunos muebles en tres habitaciones pero los registros estaban en otra pieza. Sin embargo, el trabajo según informó el alto comisionado, prosiguió normalmente en las oficinas y los documentos destruídos no tenían gran valor.

McDonald leyó el comunicado acerca de las decisiones del gobierno tendientes a restringir la inmigración en Palestina. Declaró Mc Donald que los argumentos de la agencia judía no habían modificado la resolución del gobierno, pues la restricción estaba justificada y, además el gobierno no creía posible aceptar la sugestión propuesta acerca del tribunal de La Haya, cuerpo al cual la agencia judía deseaba someter el problema de la inmigración.

Una declaración hebrea

LONDRES, 18. — El presidente de la organización de los israelitas, formuló hoy una declaración en representación de un millón de miembros de la organización y de los millones de simpatizantes de 52 países, amenazando realizar una resistencia armada en todo el mundo y llevar a cabo una acción internacional destinada a combatir la política del gobierno británico con respecto a Palestina.

El presidente de la organización declaró que los judíos se encuentran dispuestos a sacrificar sus vidas en la defensa de Palestina. En su declaración el presidente de la organización sionista manifestó: "Llegado el momento, los judíos emplearán todos los medios posibles, no dejando el de la fuerza para asegurar que no le sea arrebatada la Palestina y para que permanezca abierta a los millones de seres que están obligados a salir del infierno europeo.

La declaración agrega que está en manos de Gran Bretaña decidir si los judíos han de ofrecer sus servicios para cooperar con los británicos o si han de llevar a cabo un esfuerzo independiente tendiente a asegurar las aspiraciones judías respecto al establecimiento del hogar nacional judío en Palestina que Gran Bretaña prometió facilitar y que será llevado a cabo. El Estado judío debe ser restablecido y los judíos están dispuestos a hacer el máximo de los sacrificios sin tener en cuenta el tiempo que será necesario para ello para obtener ese restablecimiento. Hacemos un llamado al parlamento y a la opinión pública británica que haga cuanto está a su alcance para asegurar que el buen nombre de Gran Bretaña no sufra desmedro y que recuerde que la política que el gobierno se propone seguir con respecto a Palestina, sólo pueda tener como resultado el derramamiento de sangre en una cruel lucha en la que la justicia y la opinión pública no estará de su lado.

Un debate sobre el Libro Blanco

LONDRES, 18. — Neville Chamberlain anunció en los Comunes que el lunes o el martes se realizará un debate sobre el Libro Blanco, dado a conocer ayer con las propuestas acerca de Palestina. El gobierno presentará una moción pidiendo que la Cámara apruebe su política en ese punto.

VIAJA A Bs. AIRES EL Dr. QUINTANA

SANTIAGO DE CHILE, 18 — El embajador argentino, doctor Quintana, partió para Buenos Aires. Lo acompaña hasta Punta Vaca el cónsul señor García Ramos.

El doctor Quintana hace el viaje en el coche presidencial y fué despedido en la estación por un grupo de diplomáticos entre quienes se encontraba el nuevo embajador de Estados Unidos en la Argentina, míster Norman Armour; el ministro del Paraguay y otros. Entre las personalidades chilenas se hallaban el señor Jorge Matte, Benjamín Cox, altos funcionarios de la cancillería, el jefe de protocolo y el personal de la embajada argentina hizo también acto de presencia.

Celebración de la semana de mayo

SANTIAGO DE CHILE, 18 — El Instituto Chilenoargentino de Cultura preparó un programa de celebración de la semana argentina, para conmemorar el aniversario de la Revolución de Mayo. En dicho programa se anuncian concentraciones obreras, veladas artísticas, audiciones radiotelefónicas y ceremonias en las que se hará entrega de condecoraciones a las personalidades argentinas.

El viaje del Dr. Quintana

LOS ANDES (Chile), 18 — Esta madrugada partió para la Argentina, el embajador de ese país, Dr. Quintana, el que fué despedido por un edecán de la presidencia y el secretario de la embajada.

FRANCIA VENCIO A BELGICA POR 3 A 1

BRUSELAS, 18. — En el match internacional de foot ball entre los equipos representativos de Francia y Bélgica se registró este resultado:

Francia 3
Bélgica 1

FUE ENCARCELADO EL "CRISTO VERDE"

MONTEVIDEO, 18. — De Mercedes, departamento de Soriano anuncian que en la cárcel local se encuentra alojado José Salles, conocido en Montevideo por el apodo del "Cristo Verde". Este pintoresco personaje vestía con una túnica, el cabello y las barbas desmesuradamente largas y descalzo recorría habitualmente las calles dándose el título de verdadero discípulo de Cristo.

Salles ha decretado en su prisión la huelga de hambre. La justicia ordenó su detención a raíz de un delito común, pero ya el discípulo de Cristo ha señalado un verdadero record con 80 entradas en las oficinas policiales.

EL DESFILE DE LA VICTORIA SE REALIZA MAÑANA

Franco pronunciará un importante discurso sobre su gobierno

LOS PREPARATIVOS

MADRID, 18 — El general Franco pasará revista mañana a un ejército de 200.000 soldados. Se espera que unas 1.500.000 personas presenciarán el desfile que durará 5 horas mientras que en toda España se conmemorará simultáneamente la fiesta de la victoria. Para después del desfile se espera que el general Franco pronuncie una importante alocución sobre su política. Participarán en el acto 15.000 soldados italianos y 2.500 alemanes, así como 300 tanques y 600 piezas de artillería mientras que evolucionarán sobre la ciudad 1000 aeroplanos. El programa será el siguiente: viernes a las 9, se condecorará al generalísimo con la Gran Cruz de San Bernardo; a las 9.30, comenzará el desfile; a las 14.30 dará fin; a las 15, se realizará el banquete oficial; a las 18, habrá función de ópera. Sábado, a las 10, misa pontificial y solemne te-deum; a las 11, recepción en honor de los oficiales del ejército; a las 1, el general Franco visitará el Escorial; a las 16, el general recibirá al cuerpo diplomático; a las 18 función en el teatro de la Falange.

Los prisioneros que están en el campo de concentración de Albatera

MADRID, 18 — El matutino "Ya" informa que los prisioneros que se encuentran en el campamento de concentración de Albatera, cerca de Alicante, son el ex-juez republicano Vardecabras, acusado de firmar la sentencia de muerte contra José Antonio Primo de Rivera; Javier Zabalza, diputado socialista, ex-gobernador de Valencia; David Antona, comunista y ex-gobernador de Ciudad Real, y el general republicano Teral.

"Caudillo de la" fé

MADRID, 18. — Autorizadamente se informa que en breve llegará a España el nuncio apostólico a fin de entregar una bula papal en la que se calificará de cruzada de la fe al movimiento nacionalista y otorgará al general Franco el título de "caudillo de la fé".

El gran desfile de la victoria de mañana

MADRID, 18 — El entusiasmo popular reinante y los preparativos oficiales son un anticipo indudable del gran desfile de la victoria a realizarse mañana y los demás actos de programas conmemorativos que se prolongará hasta el sábado asumirá proporciones de verdadera apoteosis. En otro orden de cosas reina también expectativa por la posibilidad de que después del desfile el Gral. Franco pronuncie un importante discurso sobre su política.

El programa organizado por las autoridades es el siguiente: Mañana viernes a las 9, acto de imposición de la gran cruz laureada de San Fernando al generalísimo Franco a cargo del general Saliquet; a las 9.30, iniciación del desfile de la victoria que durará hasta las 14.30; a las 15, banquete oficial y a las 18, función de gala en la Opera. Sábado a las 10, misa de pontifical y te-deum; a las 11, recepción en honor de los oficiales del ejército; a las 15 visita al Escorial por la comitiva oficial encabezada por el generalísimo; a las 16, recepción del cuerpo diplomático; a las 18, representación en el teatro de la Falange.

Entre la población se nota la afluencia de forasteros que siguen llegando en grandes cantidades y por todos los medios de locomoción, inclusive la vía aérea y con las tropas concentradas en ésta para el desfile se calculan que en estos días habrá en Madrid, alrededor de seis millones de almas. Los hoteles están ya materialmente repletos previéndose que varios millares de personas tendrá que pernoctar esta noche al aire libre, en los parques. Los restaurants se han visto obligados a establecer dos y tres turnos para poder atender al público.

La ciudad, ofrece un aspecto de gran colorido y animación. Los edificios están profusamente adornados con banderas rojas y gualdas y con las clásicas colgaduras. Como medio de ordenar el tránsito de peatones se han organizado servicios especiales de tráfico como así servicios de primeros auxilios para atender a los casos de emergencia.

En el desfile figuran banderas y estandartes que son verdaderas reliquias rememorativas de la historia de España antiguas y modernas, aparte de las que se conservan en Madrid, como así de otras provincias, figurando ya entre las reunidas la de la batalla de la Pando, los estandartes conducidos en la conquista de la guerra de Canarias, las banderas de las batallas del Norte y la de la conquista de Tenerife, esta última bordada por Isabel la Católica, y las de las batallas de Sevilla y Bailén. Los miembros del concejo de Oviedo trajeron la bandera nacional que ondeó durante quince meses en la torre de aquella catedral y que guardan en un cofre forjado con los proyectiles caídos en la ciudad.

Las principales calles de Madrid están adornadas con antiguos afiches y esta noche los edificios públicos lucirán una profusa iluminación. Las autoridades civiles han acordado autorización para que el miércoles próximo se celebre una corrida de toros en la plaza de Madrid.

EN GINEBRA PROSEGUIRAN LAS NEGOCIACIONES ANGLO-RUSAS

La nota británica a Rusia llevará impreso el sello de la mediación francesa

Bonnet telefoneó ayer repetidas veces al embajador en Londres las sugestiones de su gobierno al de Gran Bretaña

SE CONFIA EN UNA SOLUCION

PARIS, 18 — Según se informa en las esferas políticas, la respuesta británica a las últimas proposiciones soviéticas, discutida ayer por el gabinete, llevará fuertemente impresa el sello de la mediación francesa.

El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Georges Bonnet, telefoneó varias veces al embajador en Londres, Sr. Charles Corbin, pidiéndole que transmitiese al gobierno británico las sugestiones francesas y que informase sobre la marcha de los acontecimientos relacionados con ese asunto.

Los detalles de las sugestiones de París y de la respuesta británica se mantienen en un estricto secreto. Lo único que se informó es que el nuevo esfuerzo conjunto franco - británico está calculado como para acercar más los puntos de vista de Gran Bretaña y de la Unión de los Soviets. Por otra parte, circuló el rumor de que probablemente después de terminar las reuniones del Consejo de la Liga de las Naciones en Ginebra, el ministro británico de Relaciones Exteriores, Lord Halifax, se trasladará a Moscú con el objeto de llevar las negociaciones a una rápida terminación.

Los observadores franceses se muestran satisfechos por la orientación de la política exterior soviética en el sentido de que no es de temer por ahora un acercamiento con Alemania. Sin embargo, insisten en que lo vital es no perder tiempo en concertar lo antes posible el pacto con los Soviets que, indudablemente, dará a las democracias una ventaja decisiva sobre los totalitarios por sus efectos sobre los países neutrales o a los que vacilan como Yugoeslavia.

Pertinax, en su artículo que publica hoy, dice: "La entente de las democracias occidentales, y el Soviet privará al eje Roma-Berlín de toda posibilidad de réplica diplomática. Se estima que la alianza militar ítalo-alemana señala el límite extremo de la acción totalitaria que prácticamente impide a Berlín y Roma ampliar las bases de su política.

Las exigencias del Soviet

LONDRES, 18 — Las informaciones recogidas en los centros bien informados indican que el gobierno francés proyecta ejercer nueva presión sobre el británico y ruso para que resuelvan sus divergencias lo antes posible a fin de anular los efectos de la revelación de que el pacto militar ítalo - alemán contiene una cláusula de ayuda automática para el caso de que cualquiera de los dos países se viese envuelto en una guerra defensiva u ofensiva.

Las autoridades de Rusia, dieron a entender que no están satisfechas con las sugestiones británicas y no lo estarán mientras no lo establezca el acuerdo de ayuda militar recíproca. Aunque Sir Robert Vansittart, jefe de la asesoría diplomática del ministerio de Relaciones Exteriores discutió sobre las negociaciones con el embajador ruso Iván Maisky no se espera ningún progreso material hasta que Lord Halifax llegue el sábado a París para conferenciar con Eduardo Daladier y George Bonnet.

Uno de los motivos para el cambio de aspecto en las negociaciones anglo - rusas sería la actitud vacilante de algunos miembros del gobierno británico. El público en general favorece un acuerdo con Rusia, pero el gobierno actúa con cautela tratando de no comprometerse demasiado. Hace dos días, según se supo de buena fuente el Comité de Relaciones Exteriores había aprobado el acuerdo con el Soviet. Ayer los términos de ese acuerdo fueron cambiados en tal forma que anularon las concesiones proyectadas.

En las esferas francesas confían en que Gran Bretaña y Rusia podrán solucionar sus divergencias llegando a mediados de la semana próxima, por lo menos, a una base que permita fijar una fórmula de transacción en la que figurarían los siguientes puntos:

1o. — Gran Bretaña y Francia asegurarán su ayuda a Rusia si ésta va a una guerra para cumplir sus garantías a los Estados Bálticos en caso de que alguno o todos esos países fuesen atacados.

2o. — Se realizarían conversaciones entre los estados mayores británico, francés y ruso para la coordinación de las fuerzas y

3o. — Las tres potencias formularán una declaración de resistencia contra las agresiones no provocadas.

La actitud de Moscú frente al pacto con Gran Bretaña

MOSCU, 18. — El "Deutsche Zeitung", semanario de Moscú editado en alemán, declara en un artículo que la actitud del Soviet referente al pacto anglo-soviético no se apartará de los delineamientos expresados por el diario "Izvestia", en su editorial del 11 de mayo. El citado órgano, después de reiterar los sentimientos expresados por el "Izvestia", concluye diciendo: "Durante las negociaciones, después que el Soviet contestó a las proposiciones, Gran Bretaña se vió obligada a reconocer la justicia del punto de vista soviético. Esas negociaciones prosiguen ahora. Como lo demostró la declaración anglo-turca, con buena voluntad por ambas partes es posible defender la causa de la paz contra las crecientes amenazas de agresión".

El 26 entrará en receso la Cámara de los Comunes

LONDRES, 18. — Neville Chamberlain anunció en los Comunes que la Cámara entraría en receso en 26 del corriente hasta el 5 de junio.

Halifax partirá el sábado

LONDRES, 18. — Lord Halifax saldrá el sábado a las 9.30 hacia París a donde llegará a las 16. Conferenciará con Daladier y Bonnet, cenarán conjuntamente y a las 21 tomará el tren hasta Basilea.

Acompañará a Halifax el jefe de la dirección centro europea del ministerio de Relaciones Exteriores, Williams Strang.

NUEVA EXPLOSION EN UN ARSENAL BRITANICO

WOLWICH, 18 — Por segunda vez en el término de 24 horas se produjo una explosión en el arsenal de Wolwich, próximo a Londres, con un saldo trágico de siete muertos, según las primeras informaciones recogidas. Cinco cadáveres fueron retirados ya del arsenal y las ambulancias volvieron a penetrar en el mismo por lo que se presume que hay más víctimas.

Se tiene entendido que los alcanzados por la explosión eran todos artilleros del colegio militar que estaban probando una pieza de artillería la que, al reventar, provocó el desastre. Ayer había ocurrido otra explosión en el taller de proyectiles del citado arsenal, resultando un muerto y cuatro heridos graves. Además, a bordo del destroyer "Eskimo" se produjo un accidente similar explotando cuatro series de proyectiles que estaban en la recámara de un cañón.

En el "Eskimo" hubo un muerto y tres heridos.

Cinco muertos y seis heridos en la explosión

WOLWICH, 18 — Oficialmente se anunció que en la explosión ocurrida hoy en el arsenal hubo cinco muertos y seis heridos. A la explosión siguió un incendio dentro de la zona peligrosa del arsenal y como la dotación de bomberos de guardia en el mismo, al parecer, no podía dominar el fuego, acudieron en su ayuda destacamentos de Londres que están combatiendo las llamas.

UN FUERTE GOLPE PARA EL JUDAISMO

LONDRES, 18 — El plan preparado por el gobierno británico para resolver la delicada cuestión de Palestina ha provocado buena cantidad de protestas en los círculos laboristas y liberales donde se dice que el gobierno ha hecho concesiones a la petición árabe, defraudando a los hebreos. Con respecto a la limitación de la inmigración hebrea, se pone de relieve que en estos momentos hay enorme cantidad de judíos en toda Europa que se ven obligados a buscar asilo en países diferentes a los que han habitado hasta ahora, por lo cual es completamente inoportuno cerrarles la puerta de lo que han considerado tradicionalmente como la patria natural de los israelitas.

Se cree que ha sido el deseo de aplacar a los vecinos estados árabes lo que ha llevado al gobierno británico a tomar esa medida y se opina que una vez más las consideraciones de la justicia se han visto relegadas por una absurda concesión a los intereses imperiales. Al señalar que el "Libro Blanco" sacrifica la petición judía y acepta las demandas árabes, en los círculos políticos se manifiesta que difícilmente podría haberse llegado a una medida más cruel para los judíos, salvo el desterrar de Palestina a los que ya se encuentran en ella.

El éxito del plan para la solución del problema palestino depende de la cooperación entre judíos y árabes, pero se señala que la negativa de ambas razas a cooperar constituye un fin del verdadero problema y no debe esperar que cambien en su actitud en el curso del período de transición de que habla el "Libro Blanco" dado ayer a publicidad.

Al admitir que los árabes tienen igual derecho en las demandas, en los círculos políticos se considera que esta solución parcial entraña un rudo golpe para el judaísmo y afecta perjudicialmente el prestigio británico. Se opina que si el gobierno debe limitar la inmigración de judíos en la Palestina debería abrir una entrada en alguna parte del Imperio Británico, sin restricciones. En otros círculos, sin embargo, se opina que el "Libro Blanco", si bien destruye todas las esperanzas que abrigaban los hebreos de poder establecer el hogar nacional en Palestina, no constituye una victoria total para los árabes, pues es indefinido en muchos de sus puntos y no compromete a Gran Bretaña a establecer un estado independiente.

Europa gozará de un período de paz

PARIS, 18 — En los círculos diplomáticos se ha declarado hoy con optimismo, que Europa disfrutará probablemente de una época prolongada de paz a raíz del recibo de la confirmación de que el canciller Hitler prometió al Duce no hacer uso de la fuerza para resolver el problema de Danzig. Se ha informado autorizadamente que el señor Mussolini accedió a concertar la alianza militar a cambio de la promesa mencionada, por lo cual se confirma el punto de vista que se ha mantenido desde hace tiempo, de que el Duce se opone a toda aventura política que resulte una conflagración.

Los diplomáticos, por tanto, no se inclinan a ver con alarma la alianza totalitaria considerándola como una confirmación legalizada en documento escrito, de la cooperación del eje durante los últimos años. El optimismo que prevalece en los círculos responsables se debe a haberse disipado el temor de que el canciller alemán arriesgase la paz o la guerra por la cuestión de Danzig. Se creyó que las sucesivas visitas de los militares alemanes a Italia y Libia y la excursión del Führer por la línea Siegfried, tenían por objeto preparar el terreno para una virtual acción contra Polonia.

Después de expresar satisfacción por el nuevo curso de los acontecimientos, los diplomáticos proclaman que la influencia del Duce sobre Hitler es el primer resultado de los esfuerzos francobritánicos para oponerse por la fuerza a toda tentativa alemana de dominar a Europa. Se ha afirmado que las precauciones militares adoptadas en Francia y Gran Bretaña, la ley del servicio militar obligatorio y los esfuerzos de las democracias para constituir el bloque contra la agresión será progresivamente perfeccionado.

Estas medidas han sido destinadas a mantener la paz y no debía permitirse que fracase ninguno de los esfuerzos francobritánicos para movilizar todos los recursos y para que las naciones independientes mantengan vigilancia contra cualquier posible nueva violación de los países totalitarios.

Hitler no empleará la fuerza en la solución del problema de Danzig

Se ha confirmado que el canciller alemán Hitler formuló esa promesa a Mussolini antes de la firma del acuerdo militar

SCHUSCHNIGG LIBRE DE CUSTODIA

PARIS, 18. — De altas fuentes diplomáticas se confirmó que el canciller alemán Adolfo Hitler, le hizo al jefe del gobierno italiano, señor Benito Mussolini, la promesa concreta de no emplear las fuerzas para solucionar el problema de Danzig a cambio de la participación de Italia en la alianza militar.

Se dice que los gobiernos francés y británicos intercambiaron opiniones acerca de esa promesa de Hitler a Mussolini y, aparentemente, el gobierno de Londres estaría convencido de que el Duce ejerció una influencia moderada sobre el Führer.

Los diplomáticos consideran que la promesa de Hitler constituye uno de los acontecimientos más importantes del año porque evidentemente no podría violar la palabra empeñada a su asociado del eje. Por otra parte, no sólo creen que la promesa del Führer es la que provocó esta repentina calma internacional, sino que también tiene algo que ver con el tono más moderado de los discursos de Mussolini. Además, los observadores opinan que el Führer estaría modificando sus cálculos potenciales sobre una posible guerra sobre la base de la alianza militar ítalo-alemana porque es evidente que el Duce no desea embarcarse en empresas peligrosas como, por ejemplo, un conflicto provocado por el entredicho germano-polaco.

Malestar en la ex Checoeslovaquia

LONDRES, 18. — El corresponsal del "Daily Herald", en Varsovia informa entre las numerosas informaciones sobre el estado de intranquilidad que existiría en Moravia, Bohemia y Slovaquia que el conocido abogado de Praga Dr. Sekanina y tres ex diputados checos han sido arrestados y enviados a Alemania con motivo de un complot para atentar contra la vida del canciller alemán que fué descubierto en Praga.

Se habría levantado la custodia que se ejercía sobre Schuschnigg

VIENA, 18. — Circuló el rumor de que el ex-canciller Kurt Schuschnigg fué libertado el sábado último de la custodia que sobre él ejercía la Gestapo en el hotel "Metropol", poco después de haberse hecho lo mismo con Rothschild.

Se dice que el Dr. Schuschnigg se trasladó al territorio del viejo Reich, pero esta noticia no pudo ser confirmada ni en Berlín ni en Viena.

La jira de Mussolini

VERCELLI (Italia), 18. — Después de pasar una buena noche de descanso en el palacio de gobierno, Mussolini reanudó hoy su jira por el Piamonte trasladándose en automóvil a Loodra, donde inspeccionará las granjas modernas creadas por el senador Giovanni Agnelli, presidente de la Fiat. El próximo punto que visitará el Duce, será Cameri que consta de un moderno aeródromo militar. El Duce pasará revista allí a los poderosos aviones de bombardeo y a los aparatos de caza realizándose luego un simulacro de combate. A la tarde, Mussolini visitará a Arona y Cirila. El último día de la jira, el sábado, lo pasará en Cúneo pronunciando un importante discurso.

Arrestos por ser presuntos culpables de un complot contra Hitler

VARSOVIA 18. — El diario "Czas Warszawski" informa que la Gestapo arrestó bajo acusación de complot para asesinar al canciller Hitler a A. Sekanina a los ex diputados slovacos Slupka y al ex senador Steiner. El mismo diario agrega que 4.000 prisioneros políticos checos fueron encerrados en el campo de concentración de Buchenwald, que sólo tiene capacidad para 600 personas, y gran cantidad de integrantes de la guardia de Hlinka están presos en un nuevo campo de concentración en Iglau. También dice que numerosos alemanes fueron fusilados en Mahrisch Ostrau cuando intentaban huir hacia Polonia.

Las ex-colonias alemanas

VIENA, 18 — El líder de la campaña colonial alemana, Ritter Von Epp, en el discurso a la convención que realiza la Federación Colonial, reiteró las exigencias de Alemania en pro del retorno de sus ex-colonias. Von Epp, que habló en la plaza de los Héroes, ante miles de asistentes a la convención, expresó: "Clemenceau dijo que sobraban 20.000.000 de alemanes. Nosotros tenemos que alimentar no sólo esos 20.000.000 sino otros 30.000.000 que hemos agregado". Subrayó también la solidez de la alianza ítalo-alemana.

No se tienen noticias respecto al atentado contra Hitler

BERLIN, 18 — En el ministerio de propaganda se informó que en los círculos del gobierno no se tenía noticia alguna acerca de un supuesto complot contra el canciller Hitler.

PIO XII FUE HOY A SAN JUAN DE LETRAN

C. DEL VATICANO, 18. — El Papa Pío XII salió del Vaticano a las 3.33 en un automóvil descubierto y cruzó por Roma para ir a tomar posesión de sus diócesis de San Juan de Letrán. El cortejo estaba formado por diez automóviles y el Sumo Pontífice ocupaba el quinto. Utilizó en el viaje un coche abierto para permitir al pueblo que lo viese. Lentamente el cortejo llegó a la Basílica en la que se ofició una ceremonia, al terminar la cual el Papa impartió la bendición.

La ceremonia religiosa

C. DEL VATICANO, 18. — Al terminar la ceremonia de la profesión el Papa Pío XII impartió a las 12.30, desde el balcón de San Juan Letrán, la bendición "urbis et orbi", que fué transmitida a todo el mundo por radiotelefonía.

Miles de personas que se habían congregado en la plaza aclamaron al Pontífice después de la bendición. El Santo Padre regresó al Vaticano a las 13.35. En el trayecto de San Juan de Letrán el Papa pasó por la iglesia parroquial de su familia. Allí fué saludado por el director del museo y miembros de la aristocracia romana.

El Papa se trasladó en ascensor al segundo piso, visitó la capilla siguiendo después hasta el salón papal donde le esperaban 30 cardenales. El Papa se trasladó después al salón mayor donde lo recibió el gobernador de Roma. Después fué trasladado a la basílica en la silla gestatoria mientras las guardias palatinas ejecutaban el himno pontifical y las tropas presentaban armas, mientras aplaudía la multitud en la plaza. El Pontífice entró en la basílica comenzando la misa.

LA DESIGNACION DEL INTERVENTOR CAUSO SORPRESA

Su nombre no había sido mencionado en ningún momento y fué bien recibido en San Juan

EL DECRETO

SAN JUAN, 18 — Si bien era esperada la noticia de la anulación de las elecciones realizadas el día 20, las comunicaciones sobre el decreto del Poder Ejecutivo de la Nación tuvieron gran repercusión en el seno de todo el pueblo de esta capital. En los diarios y agencias de noticias, tan pronto se tuvo conocimiento del decreto del Poder Ejecutivo en el que se deja sin efecto el acto comicial, fueron disparadas numerosas bombas de estruendo, mientras las sirenas tocaban insistentemente anunciando la noticia.

De inmediato el pueblo, puede decirse en su casi totalidad, se lanzó a las calles formando nutridos grupos que se renovaron constantemente frente a las pizarras de los diarios para interiorizarse de los detalles del decreto. Si bien la noticia fué acogida con gran entusiasmo, en mayor grado lo fué entre la masa popular, mientras en el seno de los partidos políticos no se dió la sensación del entusiasmo que parecía anteriormente había de provocar la noticia.

También se comentó vivamente el nombramiento del nuevo interventor, nombramiento que en general ha causado excelente impresión, interpretándose la designación como una garantía de orden y equidad para la futura marcha política de la provincia, por los antecedentes que rodean al nuevo funcionario de la Nación. No obstante la importancia de la noticia, se mantiene completa calma en el pueblo. La policía llegada en su oportunidad de la Capital Federal, patrulla las calles sin que se haya visto obligada a intervenir en ningún momento, ya que no se han producido manifestaciones de ninguna clase, limitándose la gente a comentar en grupos aislados las últimas novedades políticas y las probabilidades sobre la duración más o menos larga de la nueva intervención.

En los círculos radicales y bloquistas la noticia en general ha sido recibida con satisfacción, expresándose que la medida adoptada por el P. E. era la única que cuadraba ante los hechos ocurridos en la provincia el día de los comicios.

Por su parte, en círculos demócratas nacionales ha trascendido que sus dirigentes realizarán una reunión a objeto de considerar la situación que crea a la agrupación el decreto de anulación de las elecciones, medida ésta que, a su juicio, es absolutamente contraria a los términos del decreto de intervención a la provincia sobre aplicación de la Constitución y las leyes provinciales.

Las autoridades provisorias de la intervención se han abstenido de hacer ningún comentario al respecto y esperan la llegada del nuevo delegado del gobierno nacional para poner fin a sus actividades actuales, las que por otra parte se limitan a simples detalles de orden administrativo.

El decreto de anulación

BUENOS AIRES, 18 — En las últimas horas de anoche por el ministerio del Interior se dió a conocer a los periodistas el decreto del P. E. de la nación por el cual declara anulado el comicio llevado a cabo en la provincia de San Juan el día 20 de abril próximo pasado.

Entre los diversos considerandos el P. E. dice:

"Que la vida institucional del país se ha visto perturbada durante los últimos veinte años por la modalidad política de la provincia de San Juan que no ha logrado una sola vez llegar a la renovación normal de sus propias autoridades sin la presencia del poder federal; que la repetición de esta anormalidad evidencia que las misiones federales llegadas a ese Estado durante ese término, si bien fueron remedio adecuado, las cuestiones institucionales inmediatas y ocasionales que las determinaron no han sido suficientes para modificar las causas esenciales y primarias de esta situación realmente inquietante; que es forzoso reconocer frente a esta permanente y antigua situación que los motivos de tal anormalidad obedecen a una falta evidente de acatamiento a la ley, a la carencia de fe sincera en las instituciones democráticas y a la existencia de un clima de perturbación y de violencia, inadecuado al bienestar a que tiene derecho el pueblo sanjuanino; el Poder Ejecutivo, después de manifestar reiteradamente su propósito de presidir comicios irreprochables y de extremar las medidas para lograrlo dentro de la órbita de sus facultades, exhortó a los partidos políticos a que colaboraran eficientemente en prosecución de esa finalidad; que ha buscado empeñosamente esa colaboración, estimando que en los regímenes de democracias representativas el afianzamiento de las instituciones y el honesto ejercicio de los derechos cívicos no depende exclusivamente de los gobiernos, sino en buena parte de las fuerzas políticas que polarizan la opinión y que están obligadas a orientarla y disciplinarla en el uso pacífico y correcto de sus derechos con una acción permanente y efectiva de educación y cultura cívicas; que toda esta acción así orientada, lejos de encontrar la colaboración de los partidos políticos, fué entorpecida por éstos que llegaron a proclamar con absoluto desprecio de la ley candidatos que carecían de los requisitos constitucionales para ser elegidos como tales acudieron a la amenaza y al terror en su acción proselitista y consiguieron atentados repudiables en la víspera misma del acto electoral; que el informe del comando de las fuerzas allí destacadas que para el P. E. tiene el valor de un testimonio inobjetable desde que trasunta objetivamente la realidad de la situación acusando síntomas de descomposición cívica que culminaron el día de la elección; que en diferentes distritos y especialmente en los de La Capital, Desamparados, Concepción, Albardón, Trinidad, Santa Lucía y Jachal, las autoridades del comicio cometieron serias irregularidades, inclusive la expulsión de fiscales y otras transgresiones que por su generalización vician dicho acto electoral, al punto de que el resultado del escrutinio no podría tomarse como la auténtica y verdadera expresión de la voluntad popular".

Después de otras consideraciones el decreto dispone la anulación de los comicios antes citados y la designación del interventor federal que, como informáramos ayer, recayó en el actual gobernador de La Pampa, don Evaristo Pérez Virasoro.

HOY LLEGARON A MONTREAL LOS REYES INGLESES

Iniciaron así el recorrido de 16.000 millas de su estada en América

EL CONVOL

QUEBEC, 18. — Temporalmente, los dos últimos vagones de un tren de 12 coches se han convertido en la residencia de los soberanos británicos. Excepto algunas pocas noches los reyes deberán vivir constantemente en tren en su travesía del Canadá a Estados Unidos.

Los dos vagones citados, poseen un interior de lo más fastuoso, con decorados de plata y azul y todas las comodidades necesarias. La parte principal del programa de hoy se iniciará a la tarde, con las celebraciones de Montreal.

La gira de 16.000 millas

QUEBEC, 18. — Los soberanos británicos iniciaron a las 9.25 su gira de 16.000 millas a través del Dominio y Estados Unidos.

La primera parada importante será en Montreal, donde un millón y medio de personas aclamará a los reyes, quienes recorrerán la ciudad por distintos lugares en un trayecto de 23 millas.

Gran entusiasmo en Montreal

MONTREAL (Canadá), 18 — La ciudad está embanderada y se nota un enorme entusiasmo para recibir a los reyes británicos, a tal punto que algunos ciudadanos han pagado hasta 30 dólares por un asiento en la tribuna desde la que se podrá ver el paso del cortejo real.

Un tren piloto precede al convoy en que viajan los soberanos. Los vagones del tren destinados a Sus Majestades han sido acondicionados y reúnen toda clase de comodidades por lo que se le denomina el palacio rodante. Cuenta con instalaciones internas telefónicas y en algunas paradas, mediante conexiones con el circuito radiotelefónico trasatlántico, la reina podrá conversar con sus hijas que están en Londres.

Llegaron a Montreal los soberanos ingleses

MONTREAL, 18. — Los reyes de Inglaterra llegaron a ésta a las 14.19.

AGASAJOS A LA MISION URUGUAYA

RIO DE JANEIRO, 18. — El ministro de Guerra, general Dutra, ofreció un banquete en el Jockey Club a la misión militar uruguaya con asistencia de la casi totalidad de los jefes del ejército brasileño, el intendente Dodsworth, el canciller Aranha, el embajador uruguayo, Dr. Juan Blanco, y los presidentes de as misiones militares de Francia y los Estados Unidos. Momentos antes del banquete, en el salón de honor del Jockey Club, el jefe de la casa militar de la presidencia, general José Pinto, pronunció un breve discurso destacando la amistad uruguaya-brasileña y los méritos personales de los integrantes de la misión. Hizo también entrega al general Rodetti de una insignia y un diploma por el que se le nombra gran oficial del mérito militar, que es la más alta distinción que se pueda otorgar a un militar y hasta ahora únicamente se concedió a los jefes extranjeros. Igualmente se entregó a los coroneles Pedro Blocc, Bianchi, Ledesma y L. Gómez las insignias de comandantes de la orden nacional de la cruz del sur y al mayor Sánchez la de oficial de la misma orden.

El general Rodetti agradeció visiblemente emocionado expresando que desgraciadamente nada había en su pequeña patria que pudiera retribuir tan grande homenaje pero que, en cambio, él y sus camaradas, como homenaje ofrecían su corazón a sus colegas brasileños. Después se sirvió el banquete y finalmente el general Goes Monteiro brindó por la misión visitante agradeciendo con cálidas expresiones el general Rodetti. Una orquesta ejecutó himnos de ambos países. Por la tarde la misión visitó al Dr. Aranha en el palacio del Itamaraty y fué presentada por el embajador Dr. Blanco. Luego recorrió las dependencias del palacio en compañía de altos funcionarios de la repartición.

Llegaron la soprano Sayao y Berta Singerman, a Río

RIO DE JANEIRO, 18 — Procedente de Nueva York llegaron a bordo del vapor "Argentina" la soprano brasileña Bidu Sayao y la declamadora argentina Berta Singerman.

La Sayao seguirá mañana en avión hacia Buenos Aires con objeto de participar en la temporada lírica del teatro Colón.

El vuelo de la familia Hutchinson

RIO DE JANEIRO, 18 — La familia voladora Hutchinson, formada por el coronel norteamericano George Hutchinson y su esposa y sus dos hijas Kathryn y Janet partieron a las 11 rumbo a Asunción en otra etapa de su vuelo de buena voluntad que realizan por setenta países con un recorrido total de 50.000 millas.

El coronel Hutchinson lleva un pergamino de paz encabezado por Mr. Roosevelt y que ya fué firmado por los jefes de siete Estados. De Asunción irá a Montevideo y de allí a Buenos Aires.

Los Hutchinson pasarán la noche en Curityba

RIO DE JANEIRO, 18. — Se anunció a último momento que los Hutchinson pasarán la noche en Curityba y recién mañana seguirán para Asunción.

Continúa preocupando en Estados Unidos el problema de las carnes

Cierta prensa norteamericana sigue atacando la "generosidad" del presidente Roosevelt para los extranjeros

EL VOLUMEN DE EXPORTACION

NUEVA YORK, 18. — En los círculos allegados al Wall Street se nota regocijo por el convenio en perspectiva que realizarían con el gobierno argentino las empresas General Motors, Ford e Internacional Harvester, que se cree será formalizado mañana.

Se destaca que esa solución aumentará las importaciones de productos automovilísticos en el mercado argentino y los aranceles percibidos por las aduanas, pero que no constituye una solución permanente, sino una medida temporaria y paliativa de las actuales dificultades con que se tropieza en el orden de las divisas.

Se manifiesta asimismo que se debe acelerar las negociaciones para conseguir la firma de un tratado que permita el aumento de las exportaciones argentinas a los Estados Unidos. Contribuirá a ello el mejoramiento de las condiciones económicas y políticas argentina y la preocupación de las autoridades argentinas de que millares de obreros sean despedidos por la paralización de la industria automotriz.

Ataque del "Daily Mirror" a Roosevelt

NUEVA YORK, 18. — El diario "Daily Mirror" publica un editorial criticando las declaraciones de Roosevelt sobre la conveniencia de adquirir carnes envasadas argentinas. "No podemos hacer objeciones, dice, en lo referente a los precios, pero sí las haremos a cuántos sostienen que las carnes argentinas son mejores que las norteamericanas, por considerar que ello, además de establecer un mal precedente, constituye un reclame gratuito para un producto extranjero. Habríamos simpatizado más con el presidente si luego de haber gustado un trozo de carne norteamericana hubiera llamado a los periodistas para decirles que merece el pago suplementario de 11 céntimos de dólar y que el gobierno los abonaría gustoso, pues así se contribuiría a mantener el nivel de vida de los productores nacionales. ¿Porque han de dispensarse todas sus atenciones de buena vecindad para las potencias extranjeras?

La marcha de los negocios de carne

WASHINGTON, 18. — En los círculos del gobierno se sigue con especial interés la marcha del comercio de carnes americano, sobre todo en lo que respecta al tonelaje. En vista de que los Estados Unidos han contribuído a alentar recientemente la navegación en la costa atlántica sudamericana, se manifiesta que cualquier hecho que haya aumentado el volumen de los embarques de carnes favorecerá a la navegación.

Los peritos en cuestiones de marina mercante manifiestan que el tonelaje anual de carnes embarcadas de Sud América llegan de 60 mil a 90.000 de lo cual se deducen de 250.00 a 450.000.000 dólares en concepto de fletes. Se pone de relieve que no es una entrada muy importante, pero representa una entrada suplementaria a las líneas norteamericanas, británicas, escandinavas etc.

Es cierto que los renglones más importantes son los que se refieren al café y a la banana los ingresos complementarios de carnes contribuyen a rendir beneficios netos. En el tonelaje están comprendidas todas las clases de carnes enviadas a Estados Unidos como carne envasada, corned beff, etc. cuya cifra mayor corresponde a la Argentina muestra que el tonelaje ha sido clasificado en carnes envasadas, corned beff.

Un pedido de Fiorello La Guardia

NUEVA YORK, 18. — El alcalde Fiorello La Guardia ordenó al procurador del distrito Thomas Dewey que inicie la acción judicial correspondiente contra Fritz Kund, fuehrer del bund germano - norteamericano y otros siete miembros de esa organización acusados de varios delitos menores.

Las acusaciones son consecuencia de la investigación realizada acerca de los impuestos municipales que deben pagar los miembros del bund. La Municipalidad utiliza los impuestos que se recaudan sobre los cigarrillos y otros artículos llamados de lujo para proporcionar ayuda a los pobres.

La opinión del senador King

WASHINGTON, 18 — El Senado iniciará hoy el debate sobre uno de los presupuestos navales más abultados que se han registrado en tiempos de paz. El punto principal de las discusiones será la enmienda por la que se prohibe la compra de productos alimenticios extranjeros, inclusive la carne vacuna envasada argentina. Los partidarios del gobierno combatirán la enmienda, pero los que la apoyan declaran que tratarán de que la prohibición de adquirir alimentos en el extranjero se haga permanente, extendiéndola además de la marina, al ejército.

El senador King expresó el temor de que la actitud asumida ayer por la comisión del Senado oponiéndose a las compras de carne argentina para la armada pueda lesionar los intereses del intercambio comercial de Estados Unidos con la América latina, "en estas épocas en que tratamos de anular las penetraciones italoalemanas en el hemisferio occidental". King afirmó que desea ardientemente proteger a los ganaderos norteamericanos, pero añadió: "Estoy interesado, como lo están todos, en hacer cuanto sea posible para aumentar nuestro comercio con el resto de América y asentar más la solidaridad del nuevo mundo. Debido a la penetración de Alemania e Italia, tenemos la obligación de fomentar lazos más estrechos entre los países de América".

Artículos editoriales

DESMOINES (Estados Unidos), 18 — El "Desmoines Register", en un artículo editorial recomienda que los puntos del intercambio comercial con la Argentina sean considerados desde un punto de vista amplio.

"En esta parte de Estados Unidos —dice el editorial— naturalmente simpatizamos con los intereses de nuestra propia agricultura y ganadería; pero, sin embargo, en vez de acalorarnos por un pacto concreto relacionado con el comercio, debemos tener en cuenta intereses más amplios. Buscar los hechos y guiarnos por ellos debe ser el lema en el programa de las carnes vacunas envasadas. Antes de enojarnos debemos averiguar qué porcentaje regular arroja nuestra producción en este renglón. Si la carne argentina tiene una superioridad sobre la de aquí, que en realidad pueda lesionarnos materialmente, si es posible debemos mejorarla, de lo contrario debe adquirírsela."

Por su parte, el "Waterloo Daily Courier" también en un editorial denuncia la actitud del presidente y expresa: "Creemos que es un gran error que el jefe de la nación apruebe la orden de compra de 48.000 libras de carne vacuna envasada argentina para la armada de Estados Unidos y que inclusive denuncie el proyecto argentino en detrimento del nuestro."

Fué capturada una "envenenadora"

WASHINGTON, 18 — E. Hover, jefe de los G-Men, anunció que sus agentes habían arrestado a Rosa Karine, la viuda de quien se sospecha que asesinó por envenenamiento a varios esposos y amantes suyos.

El espionaje extranjero en los Estados Unidos

WASHINGTON, 18. — El comité de presupuesto de la Cámara de Representantes aprobó un fondo de 300.000 dólares para financiar la campaña contra el espionaje. El jefe de la "G-Men", míster E. Hoover, hablando en nombre del departamento federal de investigaciones, declaró ante la citada comisión que los casos de espionaje extranjeros habían alcanzado el año último a 634, comparados con 35 en un término anual en los 5 años anteriores. Calculó la cifra total de este año en 772 y pidió que el congreso aumentase los fondos para que los "G-Men", agentes federales de investigaciones, puedan lanzar una campaña en forma contra el espionaje. Hoover añadió: "Los departamentos de guerra y marina nos han pedido que establezcamos oficinas en Puerto Rico, Hawai y Alaska, además de los puestos de Panamá, zona del canal, y Filipinas".

Kuhn es un "hombre poderoso"

NUEVA YORK, 18. — El procurador del distrito, Dr. T. Dewey, considera actualmente el pedido del alcalde La Guardia para que procese a Khun y a sus asociados por falta de pago de impuestos. El alcalde envió al procurador un informe de 42 páginas con una lista de más de 40 violaciones a la ley de impuestos de socorros.

El comisionado de investigaciones, señor William Herlands, manifestó que una persona, Richar Mettin, tesorero de Khun, falleció el martes después de una enfermedad de una semana. El informe dice que Kuhn desde un despacho de dos habitaciones mantiene absoluto control sobre las finanzas actividades del Bund, así como de las organizaciones afiliadas.

ESTADOS UNIDOS SE REHUSA A UN PEDIDO DE JAPON

Se niega a acceder a la revisión de las disposiciones sobre las concesiones

LAS CONDICIONES

SHANGHAI, 18 — Un vocero japonés, al hablar sobre la posibilidad de que se devolviese a la concesión internacional la zona al norte de la ruta de Sochow manifestó que antes había que resolver muchos obstáculos, los que serían causa de un largo proceso.

Las autoridades niponas de Kulangsu continúan buscando satisfacción a todas sus demandas. Al interrogárseles sobre los rumores de que las fuerzas japonesas se hiciesen cargo de la concesión internacional en la semana próxima, el vocero nipón expresó: "Es la primera vez que los oigo. No puedo comentar rumores".

En fuentes autorizadas se opina que la rápida actitud de la marina estadounidense salvó la concesión de Amoy y es probable que tenga importante influencia en el futuro de la concesión de Shanghai. El retiro virtual de los japoneses impresionó a los observadores como la primera reacción del Japón ante la actitud firme de las democracias.

El problema que ha planteado Japón con respecto a las concesiones de Shanghai

TOKIO, 18 — Altos funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores rehusan formular declaraciones sobre el posible giro que tome el problema relacionado con el pedido formulado por el gobierno de Japón, relativo a la revisión de las disposiciones sobre las tierras en la concesión internacional en Shanghai. Se cree, sin embargo, que la nota entregada ayer en Tokio por el embajador estadounidense, señor José Grew, rechazando lo solicitado por el gobierno de Tokio por no creer que actualmente se pueda llegar a un acuerdo satisfactorio debido a las condiciones anormales resultantes de la invasión militar japonesa en China, tendrá los siguientes resultados:

1.o) Que el gobierno de Tokio titubeará antes de decidirse a enviar fuerzas armadas a las otras concesiones.

2.o) Que se reanudará la agitación popular en favor de la conclusión de una alianza con las potencias totalitarias.

3.o) Nuevas afirmaciones de que las potencias occidentales interpretan mal los objetivos del Japón.

El embajador de Gran Bretaña, sir Robert Craigie, también se entrevistó hoy con un alto funcionario del ministerio de Relaciones Exteriores, con quien discutió las cuestiones relativas al desembarco de tropas japonesas en Kulangsú, pero aseguró al diplomático británico que el desembarco de las tropas se había llevado a cabo exclusivamente con el objeto de proteger las vidas y las propiedades de los nacionales, pero que la marinería sería retirada gradualmente y tan pronto como las circunstancias lo permitiesen.

Un portavoz del ministerio de Marina, exteriorizó la sorpresa que había causado el desembarco de marineros de EE. UU., Gran Bretaña y Francia en Kulangsu. El funcionario en cuestión manifestó que el desembarco no habría sido necesario.

También señaló que fuerzas de la marinería japonesa se habían encontrado presentes en Nanchu entre el 22 de mayo y el 21 de julio del año pasado y que ninguno de los representantes consulares extranjeros habían formulado alguna protesta al respecto. Agregó que el solo envío de marinería japonesa se había hecho necesaria por los actos de terrorismos registrados allí. Se recordará que en la semana pasada se estableció la zona internacional en la isla de Kulangsu. El funcionario del ministerio de Marina manifestó que no existía la menor vinculación entre el desembarco de las fuerzas japonesas y el pedido formulado por el gobierno de Tokio a las potencias extranjeras sobre una reorganización del consejo municipal de la concesión internacional en Shanghai. A este respecto la nota estadounidense entregada ayer en Tokio observaba que el centro de Shanghai había sido desarrollado por los nacionales de muchos países en provechos mutuos vitales y que la concesión había desempeñado un papel de gran importancia.

Nota de Estados Unidos al gobierno de Japón

WASHINGTON, 18 — El embajador de Estados Unidos en Tokio, señor José Grew, entregó al gobierno de Japón una nota en la cual el gobierno de Wáshington rehusa acceder al pedido japonés relativo a la revisión de las disposiciones sobre las tierras en la concesión internacional de Shanghai, en espera del desarrollo de condiciones más estables. La nota agrega que el gobierno de Wáshington no cree que pueda llegarse actualmente a un acuerdo satisfactorio a causa de las condiciones anormales resultantes de la invasión militar japonesa en China. Al mismo tiempo, el departamento de Estado reveló que los jefes navales británicos y americanos ordenaron un desembarco en Amoy a las 18, hora china, para reforzar a los destacamentos británicos y americanos que se hallaban ya custodiando la concesión. La nota entregada por el embajador advierte a Japón que no debe aprovecharse de los acontecimientos que se han originado en otras partes y que perjudican el carácter internacional de las concesiones. Estados Unidos estaría dispuesto, como en el pasado, a participar en negociaciones amistosas y ordenadas sobre cualquier revisión que se necesite para la normalización de ese problema. Estados Unidos, sin embargo, se ve obligado a señalar que las condiciones de Shanghai, a su juicio, están actualmente muy lejos de ser normales, de modo que hay una falta total de base para una discusión que mira hacia el arreglo ordenado de los complicados problemas, que sea razonablemente justo para todos los interesados. Agrega que los esfuerzos de las autoridades de la concesión para desempeñar sus funciones normales se vieron recientemente seriamente obstaculizados y dificultados por las actividades arbitrarias en las zonas contiguas, a las concesiones y por la negativa de los militares japoneses de devolver la zona norte del arroyo de Soochow al control efectivo de las autoridades de la concesión.

Estados Unidos expone a la consideración de Japón que el fácil funcionamiento del mecanismo administrativo de la concesión sería promovido mediante el reconocimiento, por parte del gobierno de Japón, de la obra excelente realizada por las autoridades de la concesión y por la pronta devolución a esas autoridades del completo control sobre la zona de concesión que se extiende al norte de Soochow.

La nota observa en sus conclusiones que el gran centro metropolitano de Shanghai ha sido desarrollado por los nacionales de muchos países, en provecho mutuo de todos. Advierte que en ese desarrollo las concesiones han desempeñado un papel muy importante y que cualquier cuestión que afecte al bienestar o estatuto de las concesiones interesa a muchos países, incluso Estados Unidos.

Con respecto a la revisión sobre la regulación de las tierras, el gobierno de Wáshington reitera su opinión de que debería esperarse el desarrollo de condiciones más estables.

LA "B" DE UNION VENCIO A LA DE G. Y ESGRIMA

El score final del match fué de 6 a 2

Conforme estaba anunciado, esta tarde se jugó en la cancha de Unión el match amistoso entre las divisiones "B" de los locales y la de Gimnasia y Esgrima, encuentro que terminó con la victoria de los unionistas por el score de 6 a 2.

Fué colocada la piedra fundamental del futuro edificio "Casa Radical"

El acto que se realizó a las 10, congregó a una numerosa concurrencia de simpatizantes

HABLO EL Dr. DE ALVEAR

BUENOS AIRES, 18. — La tesonera y constante labor del presidente del comité metropolitano de la U. C. Radical señor Julián Sancerni Jiménez tuvo hoy justificado y merecido epílogo con el acto realizado en el solar de la calle Tucumán 1660, al colocar la piedra fundamental del futuro edificio de la Casa Radical. Como resultado de la labor desarrollada por la comisión organizadora de la intensa propaganda realizada, fué enorme la cantidad de público que se congregó. Fué así que desde mucho antes de la hora fijada para la realización del acto, ya el solar donde ha de levantarse el edificio y los varios palcos instalados al efecto se encontraban materialmente ocupados por numeroso público, entre el que abundaba el elemento femenino que buscó ubicación para seguir los detalles de la ceremonia y escuchar los discursos que habían de pronunciarse.

En uno de los palcos, en el que debían de hacer uso de la palabra los oradores, se había instalado el micrófono desde donde el señor Mario Posse, con vibrantes y emotivas palabras animó a la concurrencia a la espera de la iniciación del acto, a la vez que iba anunciando la llegada al local de los dirigentes de la agrupación. Cada nombre anunciado por el citado, era saludado con grandes aplausos por la concurrencia, mereciendo especial significado la recepción tributada al presidente de la convención nacional Dr. Honorio Pueyrredón, al gobernador electo de Entre Ríos Dr. Mihura, así como a los diputados Noel, Tamborini, Cantilo y otras destacadas figuras de la agrupación. Hicieron también acto de presencia el senador Eduardo Laurencena, diputados nacionales Siri, Araujo, concejales Descalzo, Boulliet y la casi totalidad de dirigentes del partido, pertenecientes a diversas parroquias de la Capital.

El entusiasmo del numeroso público que ocupaba el solar de la calle Tucumán tuvo su punto culminante cuando el señor Mario Posse anunció la llegada del doctor Marcelo T. de Alvear y su señora, doña Regina Paccini. Infinidad de pañuelos se agitaron dando la bienvenida al jefe del partido, mientras la banda de música hacía oír una marcha partidaria y el clarín daba un toque de atención. Acallados los aplausos y vítores con que fué recibida la presencia del doctor Alvear, en el palco se dió comienzo a los distintos números programados por la comisión organizadora. En primer término fué entonado el himno nacional, coreado por todos los asistentes, a cuya terminación una cerrada salva de aplausos se hizo oír insistentemente. Acto seguido, la soprano argentina Emma Brisso hizo oír las estrofas del himno a la bandera y la cantante Amelia Conte a continuación cantó el himno radical, siendo ambas canciones coronadas, con largos aplausos por la enorme concurrencia que siguió en atención su ejecución.

El señor Mario Posse procedió a continuación a dar lectura al acta de colocación de la piedra fundamental. Dice el acta, entre otras cosas, que en este momento solemne la U. C. R. demuestra al país su adhesión inquebrantable y sus anhelos de cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, defendiendo la integridad de su territorio y el sostenimiento de las instituciones y leyes democráticas.

A continuación el presbítero Dr. A. Falgione bendijo la piedra fundamental, constituída por bloque traído especialmente de Tandil, con lo que se puso fin a los actos previos a la iniciación de los discursos. En medio de grandes aplausos inició la serie de discursos el presidente del comité metropolitano, señor Julián Sancerni Jiménez.

Discurso de S. Jiménez

"En este día luminoso —comenzó diciendo— siento como argentino y radical el peso de la historia del partido en la casa donde sus muros tendrán impresos en líneas severas los ideales que conmueven siempre el alma de los pueblos para levantarse muy alto alzados por los ensueños, aquí donde vamos a echar los cimientos de este hogar para los hombres libres que amen a la patria y a la ciudad de Buenos Aires, según reza con emocionada unción el acta que acabamos de leer".

"Están escritas con caracteres de bronce — dijo más adelante — las páginas de la epopeya radical desde su advenimiento hasta ahora, con toda la pureza que corresponde a una finalidad superior desde el momento en que la juventud llenaba el jardín Florida y surgía para reclamar la libertad sojuzgada por gobiernos electores que jamás habían tenido ni la presunción de representar una mayoría de la opinión".

El orador hizo a continuación un caluroso elogio de las figuras de Alem e Irigoyen, expresando de éste último los siguientes conceptos: "Heroico defensor de nuestras instituciones republicanas y verdadero creador de la ley democrática, insuperable instrumento de cultura política, señaló siempre, como Sarmiento, que la libertad es la base del destino de los hombres. Coincide esta ceremonia — agregó — con un nuevo orden de cosas que parece inaugurarse con el auspicio de la República entera y que se define planteando interrogantes en el espíritu público, pero estimulando a los defensores de las preciadas conquistas alcanzadas.

La voluntad unánime de la nación está pendiente de altas directivas que han de ofrecer un nuevo cuadro a lo que sólo era desconsoladora perspectiva y los representantes de este partido mayoritario esperamos que no existan discordancias entre las promesas y los hechos, ya que cuando se defienden los regímenes democráticos deben reconocerse los derechos de la mayoría.

Pues bien, se ha dicho, y conviene repetirlo, que no existe la tiranía del número si la ley es igual para todos". Elogió el orador a continuación la labor desplegada por todos y cada uno de los hombres que han intervenido para llevar a la realidad la construcción de la alianza radical, señalando especialmente al doctor Alvear; "ex presidente de los argentinos —dijo— cuya sonrisa de padre me ha hecho enorgullecer como un hijo y cuyo impulso ha sido la llave maestra de esta obra. Dichosos los que podemos exhibir la potencialidad del partido orgánico, amparados por esta figura consular que nos permite, hoy que todas las organizaciones similares carecen de la gravitación indiscutida de un jefe civil, repetir en su homenaje aquella frase pronunciada en la corte de Francia frente al vencedor de Lens Condé: "Antes, los generales tenían soldados; hoy los soldados tienen generales". Queden pronunciadas mis palabras finales —dijo— con la exhortación que aspiro llegue a vuestros corazones para que la Unión Cívica Radical pueda recibir la contribución necesaria para alcanzar la suma-presupuesto de esta obra en su construcción cuyo costo estimo en 400.000 pesos, para cuyo logro invitamos a que se envíe desde el más modesto recurso hasta la más calificada donación, y queda expresado que la Casa Radical es la casa de los argentinos y, para que todos la conozcan, brillará esculpido en su frontispicio aquel llamado siempre palpitante: "¡Adelante los que quedan!"

El discurso de Alvear

Cuando el doctor Alvear se dirigió hacia el micrófono para hacer uso de la palabra, una gran ovación lo saludó, siendo necesario que esperase unos minutos antes de iniciar su discurso. "Esta es una fecha auspiciosa para el partido —comenzó diciendo.— Empieza a ejecutarse la próxima realización de un anhelo que data de mucho tiempo. El anhelo de tener la sede, el hogar, la casa radical. Esto se debe en gran parte no solamente al concurso desinteresado y abnegado de las comisiones, sino muy especialmente a la energía y optimismo del presidente del comité de la capital, señor Julián Sancerni Jiménez.

"Esta casa va a ser construída bajo la dirección y prestigios de un hombre que no sólo ha puesto a prueba su competencia indiscutida, sino que también, en este caso, ha puesto su fervor partidario: el arquitecto Martín Noel. La casa radical para mí es un síntoma de la evolución que está realizando el partido. Hay indudablemente una reacción en el pueblo; ya no le bastan las asambleas tumultuosas ni los comités improvisados en las campañas. ¡No! Hoy la conciencia quiere que los partidos llenen una misión en la causa de sus pueblos; quiere que todos los grandes problemas de la patria sean resueltos en su casa, con el cariño, el calor y el entusiasmo necesarios.

"Por eso esta casa radical es un síntoma claro de su evolución. En esta casa, al llenar debidamente su misión tendrá sus puertas abiertas a todos los ciudadanos argentinos o extranjeros, correligionarios o no, que vengan a dar una lección de moral. "Yo se que esta casa radical servirá como para hacer culto, como esas piedras blancas que se colocan al borde de un camino para recordar una fecha o un acontecimiento. Esa casa marcará una etapa en la que hace 50 años una juventud turbulenta pero animada de profundos y nobles propósitos, se reunió accidentalmente en una callejuela que era entonces la calle Florida y en el jardín que llevaba el nombre de esa callejuela. El camino recorrido nos debe hacer pensar todo lo que aun queda por recorrer.

Nadie podrá recorrerlo todo y nadie podrá verlo todo por la ley de la vida, pero cada uno de nosotros debemos pensar en el futuro y en el presente y arrojar la semilla generosa en el surco porque sería inútil todo lo que se haga ahora si no sembramos con amor, porque la semilla no dará sus frutos. Habéis puesto la gran piedra fundamental de granito de Tandil, recio y duro. Hago votos para que ese granito no sea tan duro como las convicciones radicales, para que ese granito sea menos duro que nuestros ideales y para que ese granito dure menos, si es posible, que el partido y sus convicciones".

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del doctor Alvear, acallados los cuales hicieron uso de la palabra, cerrando la serie de discursos, varios oradores.

REGISTRO CIVIL

Debido al feriado de hoy, sólo atendió la oficina de la 2a. sección y únicamente defunciones, registrándose la siguiente: Saturnino Miguel Angel Schmitz, argentino, 18 años.



LA ANULACION DE LOS COMICIOS DE SAN JUAN

Apenas conocidas las protestas que los partidos políticos perjudicados y la opinión pública hizo con respecto a los fraudes cometidos en los recientes comicios de San Juan, en un comentario aparecido en este mismo lugar dijimos que el Dr. Ortiz debía anular dichos comicios si en realidad deseaba contar con la adhesión de la opinión pública independiente de todo el país.

En las últimas horas de ayer el doctor Ortiz cumplió con su deber, nombró nuevo interventor y anuló esos comicios.

En los considerandos de su decreto, que adquiere singular importancia porque confirma lo adelantado en el mensaje, el doctor Ortiz justifica la anulación de los comicios señalando la anormalidad institucional y la falta de respeto por la ley que en San Juan han hecho crisis; falta de fe sincera en las instituciones democráticas y la existencia de un clima de perturbación y de violencias inadecuadas al bienestar a que el pueblo de San Juan tiene derecho. Dice asimismo que el P. E. ha buscado empeñosamente una colaboración que hiciera posible un rápido retorno a la normalidad, pero que fueron sus propósitos entorpecidos por los políticos que, inclusive, proclamaron candidatos que carecían de los requisitos constitucionales para ser elegidos como tales. A continuación agrega que hace fe al informe del coronel Guglielmone, suficientemente conocido para que reproduzcamos sus conclusiones, relativas al acto del comicio en sí y a las amenazas formuladas por el partido que influía en el ánimo del anterior interventor y presionaba por medio de sus policías.

Estos fundamentos del decreto han sido elaborados con vistas a no desconformar a los miembros del ministerio nacional que militan en los partidos políticos afectos a las prácticas electorales viciosas. De no ser así no se explicaría qué relación hay entre los actos pasivos, así hayan sido impolíticos, con el escandaloso fraude cometido por las autoridades de la intervención en perjuicio del pueblo de San Juan. Lo importante en este episodio; lo que merece un franco repudio y lo que justifica ampliamente la anulación de aquellos comicios es la presión policial, la expulsión de fiscales y el vuelco de padrones. Esto no puede ser atribuido a influencia de los partidos políticos opositores, sino a la propia concurrencia. A pesar del tono en que están redactados los fundamentos del decreto, es evidente que esta actitud enérgica del Presidente de la República influirá poderosamente en el sentido de moderar la acción de los gobiernos de provincia y de inclinarlos hacia las prácticas legales abandonadas durante estos últimos años. No sin nostalgia mirará el pueblo de Buenos Aires y de Santa Fe esta medida del P. E. Nacional. Estas provincias no han obtenido justicia para sus derechos violados. Pero si el ejemplo puede servir de algo, tendrán derecho sus habitantes a esperar días mejores para sus anhelos democráticos. En tal sentido, la anulación de los comicios de San Juan excede en importancia el escenario de la pequeña y distante provincia cuyana para influir sobre todo el país, que desde ahora y a pesar de todas las reticencias del decreto, puede creer en la palabra del presidente de la república.

Y más contribuiría su decisión a apaciguar los ánimos y pacificar los espíritus, si la nueva intervención en San Juan ajusta rápidamente los resortes flojos y da de inmediato elecciones libres. Los partidos políticos, por su parte, y sin excepciones, deberán medir la enorme responsabilidad que el presidente de la república les asigna, y sin que ello signifique subordinarse a los deseos del primer mandatario, deberán facilitar, con toda su buena voluntad, la rápida normalidad que tan prominentemente se insinúa.

LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

En los últimos años fueron dictadas por el Congreso de la Nación diversas leyes tendientes a organizar la lucha contra las enfermedades contagiosas en el país. Entre las más importantes figura la 12.314, del año 1935, por la cual se dispone la creación de 18 hospitales suburbanos y 12 sanatorios de llanura, montaña y mar para tuberculosos, con un total de 15.000 camas; la 12.331, del año siguiente, sobre organización de la profilaxis de enfermedades venéreas y obligatoriedad del certificado prenupcial; la 12.397, de creación de la Comisión Nacional de Tuberculosis, además de otras leyes y medidas de menor importancia, como la declaración obligatoria de las enfermedades contagiosas o transmisibles, la construcción de tres leprosarios, etc.

Si bien es cierto que estas leyes demuestran que el Estado no ignora las necesidades del país y la existencia del problema de las enfermedades contagiosas, cuya solución se ha intentado por medio de esa legislación, comprueban también su falta de preocupación por llegar a una solución del grave problema. A pesar de lo mucho que se ha hablado alrededor de ello, los progresos obtenidos han sido muy deficientes, habiéndose tropezado siempre con el grave obstáculo de las dificultades económicas, problema éste que no se consideró cuando se trató de acudir en ayuda de los grandes propietarios, o la construcción de obras públicas de elevado costo, que han exigido la inversión de capitales mucho más elevados en asuntos sin mayor urgencia.

Esta falta de preocupación por parte del Estado en solucionar problemas vitales para la población, es tanto más criticable por cuanto está en juego la salud del pueblo y porque en estos casos ha contado siempre con el apoyo de un gran número de instituciones particulares que realizan una ponderable labor en este sentido. En el problema de la tuberculosis, por ejemplo, la ley a que hacemos referencia, contempla la crea- [illegible]

hayan cumplido los trabajos proyectados. Lo mismo puede decirse sobre la ley de profilaxis, de la cual ya nos hemos ocupado en otras oportunidades, que no ha sido cumplida en lo referente al vasto plan de creación de institutos, dispensarios y demás servicios de que disponía. La creación de esta ley data del año 1936 y, a pesar de que se destina para los fines de la creación del Instituto Nacional de Profilaxis una partida de trescientos mil pesos anuales, ni en las provincias ni en los territorios, es posible apreciar los resultados obtenidos. En cuanto al problema de la lepra que, como lo advirtiéramos ya en diversas oportunidades, adquiere en la zona del litoral caracteres gravísimos, sólo existen en el país tres leprosarios que albergan un número insignificante de enfermos.

La poca dedicación que se presta a un problema de la importancia del que nos ocupa, demuestra que las autoridades nacionales y provinciales, sobre las cuales recae también gran parte de responsabilidad, no han obrado hasta la fecha en la forma como lo exigen las necesidades de la población y las propias conveniencias del país. Las graves revelaciones que se hicieron el año pasado, como asimismo los datos suministrados hace unos días por el eminente leprólogo brasileño que visitara esta ciudad, demuestran que la lucha contra las enfermedades contagiosas se lleva a cabo en una forma por demás atrasada y que es necesario, no sólo cumplir lo que disponen las leyes, sino también destinar mayores recursos a objeto de cumplir con la obra social que se necesita.

La distribución del mobiliario del Correo Central

Conforme se recordará, el gobierno nacional gastó alrededor de cincuenta mil pesos en obras de ampliación del vetusto edificio en donde funcionan las oficinas del correo central de esta ciudad y de la jefatura del 5o. Distrito Postal, sin que estos trabajos hayan mejorado gran cosa las condiciones en que desarrolla sus actividades dicha repartición, pudiendo decirse otro tanto del aspecto general del edificio que es uno de los locales públicos que desentonan con los progresos arquitectónicos de esta capital.

Con la ampliación de referencia, que consistió en su mayor parte en la construcción de un amplio "hall" cubierto, se procedió a renovar parcialmente el mobiliario de la casa, postergándose para más adelante la renovación de los muebles restantes.

Ahora bien, muchos de esos muebles, viejos y nuevos, han sido colocados en el hall ya citado, lo que forma un contraste que de inmediato llama la atención del público, atraída no solamente por la causa señalada, sino también por la colocación del mobiliario, realizada de tal manera que da la impresión de que allí se estuviera realizando algún trabajo de albañilería o de pintura, por lo que ha habido necesidad de distribuirlos del modo en que se encuentran desde que fué habilitada la susodicha ampliación. Esa distribución del mobiliario habría sido determinada, sin embargo, por las características de construcción del referido "hall", la que no se habría ajustado a un criterio funcional.

Fuere cual fuere la causa, lo cierto es que no puede ser más desagradable la impresión que se recibe frente al hecho que comentamos, pues las dependencias del Estado deben servir de ejemplo no sólo por la correcta atención que en ellas se presta al público, sino también por su adecuada instalación y cuidado de cuanto detalle contribuya a dar comodidades a quienes concurren a las mismas.

Inspección de Soc. Anónimas

Aprobación de estatutos

La S. A. Establecimientos Industriales Básculas Balmas, ha solicitado la aprobación de los estatutos de la nueva sociedad constituída para adquirir el establecimiento industrial en funcionamiento, que pertenecía a la sucesión de doña Enriqueta Gasparotti de Balmas.

El inspector de S. A. ha estudiado los estatutos, que denuncian un capital social de 400.000 pesos, y ha informado que procede a la aprobación de los mismos, por haber sido cumplidos los requisitos legales; la resolución respectiva deberá ser extendida previo el pago del tres por mil sobre el capital social.

MOVIMIENTO POLITICO

Reunión de radicales de la 6a. sección

Hoy, a las 21.30, se reunirá en el local de la Chinesca un grupo de radicales de la sección 6a. a objeto de cambiar ideas acerca de los candidatos que serán sostenidos en los comicios internos que se realizarán en breve para la elección de las autoridades del comité de dicha sección.

Sesionará mañana el Concejo Deliberante

El secretario de Hacienda del Departamento Ejecutivo, concurrirá a informar

Debía sesionar hoy el Concejo Deliberante, por ser el jueves día de sesión ordinaria, pero la circunstancia de ser feriado obligó a postergar hasta mañana la reunión, de conformidad a lo resuelto cuando se fijó el jueves de cada semana como día de sesión del presente período ordinario.

A la sesión de mañana concurrirá el secretario de Hacienda y Obras Públicas del D. Ejecutivo, a suministrar los datos que le han sido pedidos sobre la situación financiera de la comuna.

Hoy el mencionado funcionario estaba atareado en recopilar datos, coordinar estadísticas, hacer comparaciones, etc., a fin de satisfacer los deseos de los señores concejales, en todo cuanto sea posible.

Tenemos entendido que con res- [illegible]

do los sueldos por los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1938 y enero de 1939, o sean cuatro meses, es decir, tantos como los transcurridos en lo que va del año. El quinto mes ha transcurrido en parte e igualmente en parte se ha pagado. No hay atraso, pues, en realidad, según los datos del secretario de Hacienda.

La vigilancia en los caminos pavimentados

Prosigue el jefe de la policía caminera las gestiones para la pronta habilitación de casillas de localización para los agentes que tienen a su cargo la vigilancia en los caminos pavimentados.

El referido funcionario se ha ausentado a los departamentos del sur, con el fin de comprobar la forma en que se cumple la reglamentación de tránsito, y las disposiciones dictadas sobre cooperación con las comunas a los efectos de la aplicación de los impuestos de patentes.

Departamento del Trabajo

El laudo arbitral de los empleados de comercio

El presidente del Departamento ha invitado al presidente del Centro Comercial y al secretario general del Centro Empleados de Comercio, para una reunión que se realizará mañana a las 16, con el objeto de cambiar ideas sobre la forma como se procederá a la revisión del laudo arbitral que solucionó las diferencias entre los empleados y patrones de comercio.

La revisión del laudo de referencia se realizará de acuerdo con la disposición del Poder Ejecutivo, recientemente aparecida por el ministerio de Instrucción Pública, que no hizo lugar al pedido del Centro Comercial en lo que se refería a la intervención en el Departamento, pero acordó la revisión del laudo por entender que no se habían llenado los requisitos legales.

Audiencia realizada

Con asistencia de delegados del Sindicato de Cañada del Ucle y del Sindicato de Los Quirquinchos, el primero del departamento General López y del Dpto. Caseros, el segundo, se realizó la audiencia dispuesta por el presidente del Departamento, con el fin de llegar a una solución del conflicto de jurisdicción.

También se ha producido un conflicto de jurisdicción entre los sindicatos de camioneros de Elortondo y de Carmen; el día 24 del corriente se realizará la audiencia respectiva.

Corralones en pleno centro

A pesar de las protestas del público no desaparecen estos focos de infección

En distintas oportunidades este diario ha señalado la inconveniencia de continuar permitiendo que en el centro poblado de la ciudad funcionen corrales y caballerizas y menos cuando disposiciones municipales expresas indican el radio fijado para su funcionamiento y las reglas higiénicas a que deben sujetarse sus propietarios.

El verano pasado el público tuvo que expresar frecuentemente su protesta por esta excesiva tolerancia. Ahora, en pleno invierno, hay barrios familiares donde no se puede vivir por la molestia de las moscas, vehículo de contagio y repugnante insecto que debe desaparecer de una ciudad progresista como Santa Fe.

En esta época las autoridades municipales deben ir adoptando las medidas necesarias para que las moscas no molesten en el próximo verano. Razones de salud e higiene así lo exigen.

Legislativas

La reunión de la Cámara de Senadores

Mañana a las 17 se reunirá el Senado que también ha sido citado para las 22; la orden del día para la reunión vespertina comprende los asuntos siguientes:

Comisión de Obras Públicas

La iglesia de Tostado — La comisión de Obras Públicas ha despachado favorablemente el proyecto con aprobación de la Cámara de Diputados, que autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de quince mil pesos para la terminación de la iglesia de Tostado.

—Plantación obligatoria de árboles — La misma comisión ha despachado favorablemente el proyecto de plantación obligatoria de árboles; establece el proyecto, aprobado por Diputados, las disposiciones siguientes:

"Art. 1o. — Es obligación del agricultor, sea propietario o arrendatario, dentro del término de dos años, a contar de la sanción de la presente ley, o de los dos primeros años, a contar de la presente ley, o de los dos primeros años que ocupe la tierra, plantar, si aun no existieran, como mínimo un árbol por cada cuadra cuadrada y un árbol frutal por cada dos cuadras cuadradas que cultive.

Haciéndolo a la distancia que establece el artículo 132 del Código Rural, el propietario se beneficiará con la exención que sobre la contribución directa acuerda dicho artículo.

Art. 2o. — En caso de que la plantación sea hecha por el arrendatario, el propietario deberá proveerle los árboles necesarios, y el arrendatario queda obligado a su conservación y reposición.

Art. 3o. — La Dirección General de F. A. Ganadero por medio de la policía forestal, vigilará el cumplimiento de la presente ley y aplicará en caso de infracción, las mismas penalidades que establece el artículo 10 de la ley 2417".

Cámara de Diputados

La orden del día No. 4, para mañana en la reunión de la Cámara de Diputados, comprende los asuntos siguientes:

Proyecto de los diputados por Castellanos, señores Leopoldo J. López y Juan A. Boglione, creando 20 becas mensuales, a 25 pesos cada una, para estudios en la enseñanza secundaria que imparte el colegio San José, de la ciudad de Rafaela.

—Despacho de la comisión de Instrucción Pública aprobatorio del acuerdo de ministros que ha creado 5 horas de cátedra a 20 pesos en las escuelas normales de Venado Tuerto y Villa Constitución.

—Despacho de la Comisión de Hacienda, aprobatorio del decreto de aceptación de la donación hecha por La Forestal Argentina, de un terreno situado en Santa Felicia para construcción de una escuela hogar.

—La Comisión de Legislación Social ha despachado favorablemente el proyecto aprobado en la Cámara de Senadores que declara comprendidos dentro de los beneficios de la ley No. 2801, a los afiliados a la Caja Nacional de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios de Empleados y Obreros de Empresas Particulares, creada por la ley nacional No. 11.110, siempre que las viviendas de sus afiliados sean o hayan sido construídas con préstamos hipotecarios otorgados por la misma Caja, de conformidad con la facultad que le acuerda el artículo 9o., de la referida ley".

Las reformas a la ley de sanidad

La misma Comisión ha despachado favorablemente el proyecto del P. E., modificatorio de la ley de sanidad, con observaciones a los artículos 6o. y 8o. del proyecto oficial; la modificación al primero consiste en que la comisión considera que para ser Director General se requiere ser ciudadano argentino y médico con título nacional, tener cinco años de residencia en la provincia y poseer cinco años de ejercicio en la profesión; en el proyecto oficial nada se hablaba de la residencia, como tampoco en el artículo 8o. referente al inspector general.

En la ley 2287 serán incorporados, de acuerdo con el referido proyecto, varias disposiciones que complementan su articulado; el artículo 3o., del nuevo texto informa sobre los departamentos que integrarán cada sección, en la forma siguiente: a) Inspección General; b) Higiene General profilaxis; c) Instituto Químico Bromatológico y Bacteriológico; d) Farmacia; e) Tracoma; f) profilaxis antivenérea.

Entre otras modificaciones importantes se encuentra la del art. 105, referente a los Consejos Médicos, donde se determina que los cuerpos mencionados se compondrán de cinco miembros propuestos por los profesionales y designados por el Poder Ejecutivo.

Comisión de negocios constitucionales y legislación

Mañana a las 15, se reunirá la comisión de negocios constitucionales y legislación, que preside el doctor Absalón Casas (h); tratará diversos proyectos que han sido presentados sobre tribunales de menores, etc.

La licitación para explotación del Teatro Municipal

La demora en pronunciarse sobre las mismas perjudica a los licitantes y al público

El día 2 del corriente, en acto público, se abrieron las propuestas enviadas a la Intendencia para la explotación del Teatro Municipal. Los concurrentes a la licitación, ajustándose a las exigencias del pliego de condiciones, debieron llenar ciertos requisitos, efectuar depósitos, etc. El día 3 de mayo la intendencia pasó a informe del Ateneo las propuestas, y hasta la fecha la administración de este instituto no se ha expedido. Esta demora, perjudica evidentemente a los concurrentes, y más cuando ella no se justifica de ninguna manera. También se perjudica al público de Santa Fe que hasta la fecha no sabe si llegará a habilitarse nuestro coliseo, no solamente porque la temporada teatral ya se halla en un período avanzado, sino porque se sabe que algunas compañías de espectáculos, que tenían el propósito de actuar en este escenario, se han visto obligadas a descartar a Santa Fe de sus jiras. Puede ocurrir lo mismo con otras, con lo cual, el día que se resuelva el problema del arrendamiento del teatro, no se contará sino con pocas compañías, pudiéndose afectar la calidad de los espectáculos.

La Intendencia Municipal debe exigir al Ateneo un pronto despacho, antes de que el asunto se complique más.

NOTAS

Cuestión de calidad

Las corporaciones de ganaderos de los Estados Unidos están haciendo fuerte oposición a la iniciativa tomada por el gobierno de Wáshington, de adquirir carnes en conserva de la Argentina para el suministro de la armada. Dichas corporaciones tildan de antipatriótica la proyectada compra, sacando a relucir el irresistible argumento de que la misma conspira contra los sacrosantos intereses de los productores norteamericanos.

Es innegable que éstos se perjudicarían al perder cualquier contrato de suministro de carnes en su propio país. Para poder estimar la justicia de su actitud, conviene saber lo que al respecto opina la marina norteamericana por boca de sus propios almirantes. Todos son partidarios de que la marina consuma carnes envasadas argentinas y así lo han declarado a la comisión del Senado que entiende en el asunto, pues declaran que el "corned beef" preparado por los frigoríficos norteamericanos es de calidad sumamente inferior al de la Argentina, donde dicho producto se elabora con carne elegida y no con los residuos frescos que no tienen aceptación en el mercado, tal como se hace en los frigoríficos de su país.

El argumento con que los jefes de la marina de guerra de la Unión contestan a los productores de conservas de carnes y criadores de ganado de aquel país, es de los que no tienen réplica. Equivale a decirles lo siguiente:

—Ustedes, señores ganaderos y fabricantes, entienden que los marinos norteamericanos deben comer por puro patriotismo los residuos incomibles de su industria, a fin de que ustedes ganen más dinero. Nosotros, jefes de dichos marinos, entendemos que el patriotismo consiste en que los norteamericanos que sirven a su país en los buques de la armada estén debidamente alimentados, aunque ustedes ganen menos. ¿Es patriótico acaso, darles a comer sobrantes a los marinos, soldados y demás servidores del Estado y cobrar por eso más aun que por la buena carne envasada cobran nuestros amigos argentinos?

A pesar de la razón que asiste a los jefes de la escuadra norteamericana para apoyar con su voto el propósito del gobierno de su país, parece ser que, por nueve votos contra siete, la comisión designada por el Senado para estudiar el asunto ha llegado a la conclusión de que se debe prohibir la compra de carne argentina. El patriotismo de los ganaderos y frigoríficos norteamericanos le ha ganado la partida al de los oficiales superiores de la marina de la Unión, por lo menos en primera instancia, ya que todavía debe el Senado votar el despacho aprobado por la comisión parlamentaria. No nos extrañaría demasia- [illegible]

ha consistido en la naturaleza de los argumentos empleados por unos y otros. Contra razones de dólares nada puede la dialéctica sentimental de los insatisfechos. Esta será la verdadera causa de que los conscriptos de la armada norteamericana sigan consumiendo una carne inferior, aunque se la prepare con la salsa del patriotismo comercial, la cual no la hará ganar en lo más mínimo como alimento adecuado, sabroso y económico.

Sociedad Obrera de la Construccion

Recuerda a sus asociados algunas disposiciones del convenio con los constructores

La Sociedad Obrera de la Construcción ha dado a publicidad un comunicado en el que recuerda a sus afiliados y demás obreros pertenecientes al gremio que, de acuerdo con el pliego de condiciones subscripto el 24 de marzo del cte. año entre esa entidad y el Centro de Constructores, el 12 del mes de mayo, se cumple el plazo de 45 días, fijado para que los obreros entren a percibir los siguientes jornales diarios: Peones, $ 4.40; cancheros, 4.70; medios oficiales, 5.70 y oficiales 6.70.

La Comisión Administradora pone también en conocimiento del gremio que ha sido designado provisoriamente Juan F. Molina como empleado de la sociedad hasta la próxima asamblea del 28 del cte.

Horario de Tesorería

Comunica la Tesorería de la Sociedad, que se atenderá a los obreros del gremio, de acuerdo al siguiente horario: días hábiles: de 17.30 a 20; sábados de 15 a 20 y domingos de 8 a 12.

Ha sido reglamentada la Ley de Vivienda Popular

Las disposiciones punitivas comenzarán a aplicarse desde el 1o. de junio de 1940

Por Decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas fué anoche reglamentada la ley 2807 de la vivienda popular.

En los artículos 1 al 6 se reglamenta la función del presidente y vocales. Los demás dicen:

Vivienda rural

Art. 7o. Los propietarios de predios rurales, no podrán habilitar ni autorizar o consentir la habilitación como vivienda familiar, en sus fincas, de locales inadecuados por carecer de mínimo de condiciones de seguridad, salubridad y distribución acomodadas a las primordiales exigencias de vida moral que inspiran la ley 2807 y este reglamento. Cualquier ciudadano podrá denunciar ante la autoridad mas inmediata, la infracción de que tuviera conocimiento; denuncia que deberá ser elevada a la Comisión de la Vivienda Popular antes de las veinticuatro horas.

Art. 8o. El mínimo de condiciones que deben llenar los locales destinados a vivienda familiar es el que a continuación se determina:

a) Edificio construído con materiales que ofrezcan seguridad y fácil higienización, por sus caracteres físicos de resistencia, impermeabilidad y aislamiento normal de sus paredes, pisos y techos, luz y ventilación suficiente en todas sus dependencias.

b) Separación de sus habitaciones en forma que evite la promiscuidad de sexos contraria a la moral familiar.

c) Dormitorios con áreas no menor de seis metros cuadrados por persona adulta y de tres metros cuadrados por cada menor de doce años.

d) Altura entre piso y techo no menor de dos mts. 50 en la parte baja.

e) Cuarto de baño con ducha y retrete con el área estrictamente necesaria y que bajo ningún concepto sea utilizado como depósito, cuarto de dormir u otros menesteres.

f) Paredes fácilmente higienizables que aseguren luz y ventilación suficientes.

g) Servicio de agua potable con bomba u otros medios mecánicos de elevación.

Art. 9o. Los propietarios de predios en los que haya actualmente locales habitados como vivienda familiar, de empleados, arrendatarios u otros ocupantes, en condiciones inferiores a las mínimas establecidas en este reglamento, deberán mejorarlas colocándolas de acuerdo con dichas prescripciones, en el término de un año a contar de la vigencia del presente Decreto.

Art. 10o. Cuando la ubicación de las viviendas sea inestable o temporal, por razones de rotación de cultivos u otras causas fundadas, las construcciones podrán ser de tipo desarmable, que permita su traslado o el aprovechamiento de sus materiales sin gasto excesivo.

Art. 11. La Comisión prestará su concurso en forma de asesoramiento técnico, a propietarios y arrendatarios, para la realización de los proyectos de construcción o mejoramiento de viviendas económicas a la índole del trabajo de sus ocupantes y a la zona, a los materiales disponibles o de fácil adquisición y medios de transporte.

Art. 12. La Dirección General de Rentas adoptará las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de la ley, exigiendo a los contribuyentes de predios rurales, que arrienden o cedan vivienda para morada familiar o que autoricen o permitan su construcción en sus predios, el certificado probatorio del cumplimiento de la ley 2807 y este Decreto, antes de expedir liquidaciones o boletas de pago por Contribución Directa correspondiente a dichas fincas. La comisión otorgará aquellos certificados, gratuitamente.

En los casos de infracción a la ley y su reglamento, la Dirección de Rentas y Oficinas Fiscalizadoras, aplicarán la sobretasa establecida por el artículo veinte de la ley, cobrando la Contribución Directa correspondiente, con recargo del cincuenta por ciento.

Art. 13. La Dirección de Rentas comunicará semanalmente a la comisión la nómina de contribuyentes afectados por la tasa punitiva, con determinación del predio y monto de la multa retenida.

Art. 14. Las disposiciones contenidas en los artículos doce y trece, precedentes, serán aplicadas a partir del 1o. de junio de 1940.

Art. 15. La comisión designará en cada Departamento, una subcomisión compuesta de tres miembros, vecinos radicados en el mismo, con carácter honorario, la que ejercerá su representación colaborando en los propósitos de la ley. La comisión podrá asignar a dichas delegaciones, moderadas partidas de gastos para el mejor cumplimiento de sus funciones.

Podrá asimismo nombrar delegados en las zonas o lugares donde fueren necesarios, con análogo fin.

Art. 16. La comisión por sí o por intermedio de sus delegados, se reserva el derecho de efectuar las inspecciones que crea oportunas en los inmuebles afectados por la presente reglamentación, pudiendo requerir el auxilio de la fuerza pública.

El homenaje al doctor Néstor de Iriondo

Un pedido a la municipalidad

Ayer se reunió nuevamente la comisión que ha sido encargada de organizar el homenaje a la memoria del Dr. Néstor de Iriondo; se incorporaron los vocales señores José J. Amavet y Eladio Pícaro.

Resolvió solicitar de la municipalidad, un terreno en el cementerio municipal para construir la tumba destinada a guardar los restos del referido, que ha desempeñado cargos como ministro provincial en dos oportunidades, diputado nacional y provincial, convencional, y durante los años 1864 y 1865 ocupó cargos de responsabilidad en la comuna.

Dispuso la comisión designar comisiones en los departamentos y solicitar la cooperación de las personas que fueron amigos del Dr. Néstor de Iriondo.

La constitución del Concejo Deliberante de Gálvez

Reunión de la J. E. socialista

Mañana llegarán los concejales socialistas electos en la ciudad de Gálvez, que constituirán el primer concejo deliberante de la nueva ciudad, que, acompañados por el apoderado del partido señor Miguel Ritvo, retirarán de la secretaría electoral sus credenciales.

Con motivo de la visita de los referidos concejales, se reunirá la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista, con asistencia de los concejales por La Capital, para estudiar los problemas que encarará de inmediato el Concejo Deliberante de la flamante ciudad.

En Reconquista se realizó una reunión pró-pavimentación de la ruta 11

Se resolvió solicitar una audiencia presidencial para gestionar la prolongación de la vía férrea San Javier.

Reconquista

En la ciudad de Reconquista se efectuó una reunión conjunta de las comisiones directivas de la Sociedad Rural y de la Pro Pavimentación de la ruta 11, bajo la presidencia del Dr. Mariano Molaguero. Invitado al efecto asistió el delegado de la Sociedad Rural y Comisión referida a la Confederación de Sociedades Rurales y a la Junta Ejecutiva Pro pavimentación de la ruta 11 Sr. Alejandro Grüning Rosas, que ejerce la presidencia de este último organismo. El Sr. Grüning Rosas expuso la labor realizada por la junta que preside y como delegado ante la citada confederación del Centro y Litoral Oeste, puntualizando lo actuado acerca de los siguientes puntos:

a) Gestiones en favor de la aprobación del proyecto del Poder Ejecutivo de la nación, que se encuentra a estudio de la comisión respectiva de la Cámara de Diputados y mediante el cual se arbitran nuevos recursos a la Dirección Nacional de Vialidad a fin de que esta repartición pueda llevar a la ejecución el nuevo plan de obras viales en las zonas más importantes del país, entre las que se destaca la pavimentación de la ruta 11 de San Justo a Resistencia y Clorinda. Se resolvió dirigir un telegrama a la Cámara de Diputados de la nación pidiendo pronto despacho del proyecto del Poder Ejecutivo.

b) Convocatoria de un Congreso Nacional organizado por la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste para tratar asuntos de vital importancia, entre estos la situación de la producción algodonera, afectada profundamente por los precios bajos que se pagan por tonelada y que causa el desaliento de los cultivadores y su decisión de no continuar con esta producción agrícola; este congreso se realizaría en agosto próximo en Santa Fe o Rosario posiblemente.

c) Tratamiento del ante proyecto de estatutos de la Confederación Argentina de Asociaciones [illegible]

ral que se realizará en la Capital Federal bajo los auspicios de la Confederación de Buenos Aires y La Pampa, ratificando el voto del delegado de la sociedad rural de Reconquista en favor de la concurrencia al mismo.

f) Pedido de audiencia presidencial para gestionar que se asegure la inversión de los millones de pesos para la prolongación de la línea férrea del Estado desde San Javier hasta puerto Reconquista.

Se encomendó al delegado ante la Confederación del centro y Litoral oeste que manifieste expresamente en la asamblea de Buenos Aires a efectuarse entre el 23 y 27 del corriente, la profunda aspiración de la sociedad rural de Reconquista, que es la del norte santafesino, en el sentido de que se auspicie la sanción del proyecto del Poder Ejecutivo que arbitra los recursos para la pavimentación de las grandes rutas del país, puntualizando la importancia económica y comercial de la número 11 hasta Resistencia y Clorinda.

Minuta de comunicación del Senado Provincial

Por informaciones de buena fuente se ha podido saber que el senador por el departamento General Obligado, presentará en breve un proyecto de minuta de comunicación para que la cámara de que forma parte signifique que es su aspiración que cuanto antes se proceda a disponer de los fondos necesarios para la pavimentación de la ruta 11, trabajo que forma parte del nuevo plan de obras de comunicaciones extensas de la Dirección Nacional de Vialidad. Tales recursos se podrán obtener si las cámaras legislativas nacionales sancionan en el corriente año parlamentario, en las sesiones ordinarias iniciadas, el proyecto de ley del Poder Ejecutivo que lleva las firmas del presidente de la república y ministro de Obras Públicas.

Mediante ese proyecto se modifica la ley nacional de vialidad [illegible]



La conmemoración de la Revolución de Mayo

Los preparativos de la Comisión de Festejos Patrios

La Comisión Central de Festejos Patrios, está ultimando los preparativos para la conmemoración de la Revolución de la Independencia, con las ceremonias que darán comienzo el domingo próximo, jurando la bandera los conscriptos de la clase de 1918 que cumplen el servicio de las armas en el Regimiento 12 de Infantería.

Ayer por la tarde los miembros de la Comisión celebraron una reunión, cambiando ideas sobre la organización de los diversos actos del programa oficial de festejos.

Las fiestas mayas en el barrio del Oeste

La comisión designada por la Asociación República del Oeste, para secundar a la Comisión C. de Festejos, en la organización de las fiestas mayas, en el barrio donde actúa, ha confeccionado el siguiente programa:

Día 21, a las 21, fuegos artificiales en la calle Humberto 1o. y avenida Freyre.

Día 22, a las 15.30, en el local de la República del Oeste — calle Tucumán Nro. 2347, — conferencia por la profesora señora Angela Sosa Vda. de Durán, presidenta de la Comisión de la biblioteca Ninfa (?) Orellano.

Día 25, a la salida del sol, disparos de bombas de estruendo, y por la tarde, grandes juegos populares, — carreras de embolsados y de tres pies, palo jabonado, romper la piñata, sacar la moneda de la sartén, etc. —, en calle Humberto 1o. y San José.

Día 22, a las 9.30, gran función cinematográfica gratuita para los escolares, en el cine Avenida, gentilmente cedido por el señor L. Samper. Durante la función se hará una gran rifa de juguetes entre los niños asistentes.

La confección de trofeos en los talleres municipales. — Una aclaración

Hemos recibido una nota referente a la confección de trofeos y otros objetos de ornato, en los Talleres Municipales. Según la misma, en la confección de dichos escudos no tiene nada que ver el jefe de los talleres, por cuanto el personal que los confecciona pertenece al Taller de Escultura que está bajo la dirección de la Sección Arquitectura. Lo mismo dice respecto a los trabajos de pintura que se efectúan con personal técnico, el que también depende de la Dirección de Arquitectura.

Una aclaración análoga nos han pedido verbalmente varios funcionarios de la comuna.

Por nuestra parte debemos manifestar que el objeto de nuestra crónica, fué sencillamente el de informar al público acerca de la calidad de los adornos que se harán en parajes públicos en ocasión de las fiestas mayas.

Conferencias en el teatro Municipal

Mañana, en el teatro Municipal, a las 21, darán comienzo las jornadas patrióticas en conmemoración de la efemérides de mayo. El programa preparado con tal motivo es el siguiente:

Discurso sobre la misión de la juventud argentina, a cargo del señor Arturo Martínez Zuviría.

Conferencia sobre "La crisis de la esperanza", por el capellán del ejército, doctor Amancio González Paz.

Pasado mañana a la misma hora comenzará el acto con un discurso de la señorita Mercedes de Marchi sobre "La familia como célula vital de la patria". El Dr. González Paz pronunciará otra conferencia sobre "El lugar donde no se ama".

La entrada a estas conferencias será completamente gratis.

Transmisión por radio de la E. No. 326 "Alfonso Grilli"

La escuela del epígrafe, que dirige la señorita Mercedes N. Gómez, efectuará una transmisión por la broadcasting L. T. 9 "Roca Soler", el día 23, a las 10 y 30, con motivo de la fecha patria.

Se desarrollará el siguiente programa:

1o. — "Himno Nacional", coro por alumnos de 6o. grado.

2o. — "25 de mayo de 1810-1939" composición, por Pacífica Milani, de sexto grado.

3o. — "Cuando pasan las tropas", de Luis María Jordán, poesía por Guillermo Fradegrada, de cuarto grado.

4o. — "Guitarra mía", solo, por Alberto Rothberg.

5o. — "Patria", poesía, por Gladys Acebal, del pre-escolar.

6o. — "Canto de guerra de los querandíes" de Adolfo Lamarque, por Gaspar Giménez, de 4o. grado.

7o. — "Las tiernas madrecitas", coro, por niñitas de primer grado.

8o. — "El pericón", de Carlos Rosio, por Lidia Hernández y Santiago Hernández, con acompañamiento de piano.

9o. — "La flor de ceibo", vidalita, por Lidia Hernández y Roberto Benítez.

10o. — "La glosa del himno", poesía, por Julio Zeballos.

La parte musical estará a cargo de la profesora de música, señorita Elena López.

El atracadero de la balsa

Necesidad de mejorar la iluminación del mismo

Con criterio acertado, el ministerio de Obras Públicas de la Nación procedió recientemente a ensanchar el acceso al atracadero de la balsa que efectúa el servicio de transportes entre esta capital y Paraná, facilitándose de esa suerte la entrada y salida de camiones y automóviles, cuyo movimiento es muy intenso en las horas de llegada y partida de esa embarcación.

A juicio de personas que concurren frecuentemente a dicho embarcadero, la medida de referencia debió ser completada con la colocación de nuevas lámparas eléctricas, pues la iluminación del lugar es insuficiente. Por entender que la observación es perfectamente atendible, damos traslado de la misma a la repartición a la que corresponde subsanar la apuntada deficiencia.

Medidas contra los vendedores ambulantes

Se anuncia en la Inspección General de la Municipalidad, que a los vendedores ambulantes de cualquier clase de mercaderías, y los que se establecen con quioscos de ventas de revistas, diarios, cigarrillos, etc., en los paseos públicos, se les hará retirar de los mismos, porque obstruyen el tránsito de peatones y con sus pregones molestan a los vecinos y los transeuntes. Sólo se les permitirá estacionarse en las calles transversales, sobre las veredas, de modo que no molesten.

Posiblemente las medidas que se anuncian están inspiradas en el propósito de evitar incomodidades al público, pero es posible también que a fuerza de reglamentar y restringir actividades, no se consiga sino crear otros inconvenientes mayores.

La circulación o estacionamiento de vendedores de revistas, diarios, cigarros, fósforos, confituras, masas, etc., se tolera en todas las ciudades exigiéndoseles solamente que no se excedan en forma alguna que pueda molestar al público. La Inspección General puede prestar un gran servicio al vecindario, exigiendo a los vendedores ambulantes que guarden compostura; que no ocupen demasiado espacio en las veredas, con sus quioscos o instalaciones, etc.; pero si los hace retirar completamente, mientras por un lado le quita una incomodidad al público, por otro le crea otra mayor.

Constitución de una Asociación de Profesores de Historia

Mañana habrá una reunión

En el local de la Biblioteca Cosmopolita, mañana se realizará una reunión para constituir la Asociación de Profesores de Historia de Institutos Nacionales; la asamblea se efectuará a las 18.

Invitan a la reunión los profesores Joaquín F. Rodríguez, Emilio G. Leiva, P. Raúl Carabajal S. J., Emiro A. Seghizzi, José María Rosa, José María Funes, Lázaro Grattarola, Rodolfo Doglioli, José Carmelo Busaniche, Mario J. de Olazábal, Josefa Trento de Parera, Eufemio Riolo Visconti, Gabriel F. Bioral, Luis Alberto Cantoni, Ignacio [illegible], [illegible]nello, José Perasjovich, Bernardo Vázquez Cullen y Horacio Varela.

El tiempo ha mejorado

Descenso de la temperatura

El viento Sur que empezó a soplar ayer por la tarde, alejó las nubes que encapotaban el cielo, hizo descender la temperatura, aumentar la presión atmosférica y disminuir la humedad y la tensión del vapor. Hoy fué un día otoñal de tiempo bueno.

La columna mercurial registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la mínima de 12o.2 y la máxima de 21 grados y 2 décimos a la sombra; el barómetro marcó 759.32 esta tarde, y el viento soplaba del Sureste.

Las observaciones hechas en el Campo Experimental de Kml. 11, son las siguientes:

A las 8: presión atmosférica, 761.12; temperatura del aire, 13 grados; mínima, 11.4; humedad relativa, 55 por ciento; tensión del vapor, 6.16; viento, Suroeste.

A las 14: barómetro, 760.56; temperatura del aire, 22.2 grados; humedad relativa, 30 por ciento; tensión del vapor, 6.10; viento, Este-Sureste.

A las 15.10 se registró la temperatura de 22.2, que fué la más alta del día.

Noticias de distintos puntos de la provincia indican que el tiempo ha mejorado hoy.

Crecida del río Paraná

Aumenta el calado máximo admisible

Las aguas del río Paraná están creciendo con fuerza en los tramos alto y superior del mismo, y su repercusión en los tramos medio e inferior favorecerá mucho a la navegación de los buques de gran calado, aumentando la profundidad del canal de acceso a nuestro puerto, tan reducida en las últimas semanas.

La crecida se manifiesta ya en jurisdicción de nuestra estación fluvial. El río ha crecido ayer 4 ctms. y de ayer a hoy otros 4 ctms. en el dique Nro. 2. El hidrómetro marcaba esta mañana, 2.75 sobre cero.

El calado máximo admisible en el canal de acceso, que se había reducido a 21 pies y 9 pulgadas, está aumentando día a día; hoy es de 22'3". En el tramo Santa Fe - Rosario es de 22'9" en la fecha (Paso de los Pájaros Arriba). El calado probable para el 20 del corriente, es de 22'6" en el canal de acceso y 27'3" en el tramo de referencia.

Con la actual crecida se aleja la situación que estaba creando la bajante y la circunstancia de que hayan resultado hasta ahora ineficaces los trabajos de dragado dispuestos por la dirección del puerto, en el canal de acceso.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, contiene hoy estos datos:

Corrientes 2.11 metros, creció 14 ctms.; Itá Ibaté 2.16, id. 20; Ituzaingó 1.52, creció 8; Posadas, 2.05 metros, id. 26; Puerto Aguirre 13.34, creció 82 ctms.

Río Paraguay: Formosa 4.81 metros, creció 11 ctms.; Bermejo, sin aviso.

Crónica portuaria

Movimiento y operaciones de buques de ultramar

Debido al feriado de hoy, no operaron en el día los buques de ultramar surtos en el puerto de esta ciudad.

El vapor rumano Siretul, que ayer efectuaba embarques de cereales de la casa Louis Dreyfus y Cía., partió esta mañana para San Lorenzo, a completar su carga destinada a Europa.

Arribó el vapor panameño "Alba", consignado a la agencia Sarsotti, con un cargamento de carbón mineral.

Mañana continuarán las operaciones de la semana, hallándose a la carga dos transatlánticos, a la descarga otros dos, y uno a la carga y descarga. Ellos son: alemán Bahía Laura, que embarca frutos del país y descarga mercaderías varias, consignadas a Sarsotti; belga Burges y yugoeslavo Senga, que embarcan cereales de Bunge y Born y Compañía S. A. Arg.; británico Lord Cochrane y panameño Alba, que descargan carbón mineral para el F. C. Central Córdoba (Estado) y para La Ribereña del Plata.

Los embarques de cabotaje que se encuentran en el puerto local, para operar mañana, son pocos, estando entre ellos los vapores Don Mauro y Porteño y las lanchas Argentina, Brown, Hilda, Siempre Republicano, Dichosa Amelia, Río Teuco, Angelita T., Mario Carmelo C., Flora y Luisito P.

El monumento en Sancti Spiritu

Un homenaje se proyecta a la memoria de Gaboto

Días atrás ha tenido entrada en la Cámara de Diputados un proyecto de los diputados doctor Jaime F. Soler y Antonio Roqueta sobre levantamiento de un monumento en Santi Spíritu, el primer puerto en el litoral que establecieron los conquistadores.

El proyecto ha sido acogido con simpatía, pero se ha levantado la voz de los pobladores de Santi Spíritu o Puerto Gaboto para hacer conocer a los poderes públicos, las necesidades de la zona, y ha sido confiada la misión, al senador por San Jerónimo doctor Fernando Ramírez, que presentará una minuta en la Cámara.

El doctor Ramírez ha recorrido la zona, y ha comprobado que los pobladores pasan sino hambre, necesidades sin cuento, por la clausura del puerto y precisamente, los vecinos solicitarán que como homenaje al navegante hispano que hace 400 años fundara el referido fuerte sea habilitado el puerto nuevamente, y se proceda a construir un camino pavimentado que una la zona con el tramo Santa Fe-Rosario.

El senador Ramírez presentará en dicho sentido la minuta, y hará a la vez el recuerdo del fuerte, donde se destacan las leyendas de Lucía Miranda y Mangoré.

Las comunicaciones marítimas con España

Restablecen sus servicios directos los buques de la Compañía "Italia"

El mantenimiento y desarrollo del intercambio cultural y comercial de la repúblicas sud americanas con España, ha tenido siempre una trascendental importancia.

Debido a la reciente contienda que envolvió a España, las comunicaciones directas tuvieron que ser provisoriamente interrumpidas, aunque fueron mantenidas todavía en forma indirecta, por el conocido servicio de las motonaves italianas "Neptunia" y "Oceania" vía Gibraltar.

Pero, con el fin de las hostilidades y la progresiva normalización de la vida en España, la unión de la península con los países sud americanos se ha vuelto de imprescindible necesidad, y la Cía. "Italia", después de haber cumplido rápidamente con los trámites necesarios, ha resuelto volver a incluir definitivamente en el itinerario de sus vapores expresos "Augustus" y "Conte Grande" la escala de Barcelona, tanto en las travesías de ida como en las de vuelta al Plata.

La "Italmar" ha reiniciado la escala en Barcelona con los viajes de los vapores: "Augustus" salido de Buenos Aires el día 9 del corriente, y que recalará en Barcelona el 24 y arribará a Cannes y Génova el 25 de mayo; y el Conte Grande, salió e Génova y Cannes, el 11 del actual, que hizo escala en Barcelona el día 12 y llegará a Buenos Aires el 27 del actual.

Subsiguientemente a estas dos salidas, han quedado así restablecidas en forma continuada, entre el puerto de Barcelona y la América del Sur, las comunicaciones marítimas directas, lo que contribuirá con toda seguridad, a un desarrollo del intercambio tradicional, siempre más intenso.

Correos y Telégrafos

Resultado de una licitación

Ayer a última hora de la tarde se efectuó en la jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para el transporte de la correspondencia entre las localidades de Moisés Ville y Palacios, del departamento San Cristóbal.

Las propuestas presentadas son dos: una del señor Jacobo Reisterer, que pide noventa pesos, y la otra del señor Tobías Roderman, que pide ciento veinte pesos al mes para realizar ese servicio.

Dichas propuestas fueron comunicadas a la Dirección General de Correos, a sus efectos.

Universitarias

Clases a dictarse mañana

Abogacía: R. Civil Arg. y Comp. 1er. curso, Dr. Eduardo C. Mántaras a las 17. Tema: "Interpretación de la ley". Historia de las Inst. Políticas, Dr. Armando G. Antille a las 16: "El gobierno de Atenas". Economía Política, Dr. Manuel J. del Sastre, a las 16; D. Civil Arg. y Comp. 3er. curso, Dr. José Lo Valvo, a las 17: "Contratos y convenios"; D. Constitucional, Dr. Nicanor Molinas, a las 18: "La obra constitucional de 1816 a 1819"; Finanzas, Dr. Sixto Bayer, a las 18: "Los recursos públicos". D. Comercial 1a. parte, Dr. Isaac Francioni, a las 15: "Cuestión acerca de la unificación de los derechos privados"; D. Público Provincial, Dr. Nicanor Molinas, a las 18: "Organización constitucional de los Estados Americanos"; D. Administrativo, Dr. Alcides Greca, a las 17; D. Municipal Comparado, Dr. Alcides Greca, a las 19: "Fines del urbanismo"; Etica, Dr. José Oliva, a las 18: "Ideal ético al través de las escuelas filosóficas, época moderna"; D. Internacional Privado, Dr. Luis D. Bonaparte, a las 18.

Docentes libres. — Psicología, Dr. Luis E. Bonsembiante, a las 18: "Problemas biológicos de la delincuencia"; D. Penal, 1er. curso, Dr. Merman Neumann, a las 17: "Instituciones que tipifican la individualización de la pena. Proyecto Coll-Gómez"; Legislación del Trabajo, Dr. Jorge Enrique Marc, a las 16: "Legislación del trabajo. Historia general. Autonomía e interpretación".

Notariado. — Elementos de Derecho Público, Dr. S. Dana Montaño, a las 18: "La obra del Congreso General Constituyente"; Instrumentos y Registros Pcos., Dr. Miguel Casañas, a las 16: "Instrumentos públicos"; Práctica Notarial, Dr. Rodolfo Doglioli, a las 18: "Escrituras de compra-venta".

Doctorado. — Sociología, Dr. José Oliva, a las 17: "Naturaleza del hecho social".

Procuración. — Elementos de Derecho Civil, Dr. Eduardo C. Mántaras, a las 16.

Comida de camaradería de los estudiantes de Ing. Química

En el comedor Universitario tendrá lugar el próximo sábado a las 21.30 una cena de camaradería organizada por el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, en honor de los alumnos ingresados recientemente al curso de primer año de esa casa de estudios. Han sido invitados a concurrir las autoridades de la Facultad de Química, profesores, alumnos y miembros del Centro de Estudiantes de Derecho. La comisión organizadora prosigue activamente los trabajos de organización de la cena y se han distribuído ya numerosas tarjetas.

Biblioteca "Mariano Moreno"

Resultó concurrida la charla realizada ayer

En el salón de la Biblioteca Moreno, tuvo lugar ayer por la tarde la charla organizada por la comisión de Relaciones Culturales, asistiendo un público numeroso, compuesto en su mayoría por estudiantes secundarios y universitarios. La disertación estuvo a cargo de Juan Carlos Paillet, quién desarrolló el tema "La mujer a través de la evolución histórica". A continuación se originó un interesante debate, motivado por los conceptos emitidos por Paillet, que se prolongó en forma animada hasta pasadas las veinte, interviniendo varios de los presentes.

El sábado tendrá lugar la cena de camaradería

El sábado a las 20.30 se realizará la cena de camaradería organizada por esta entidad en honor de sus socios. Con este motivo, la comisión que tiene a su cargo la organización de la fiesta, ha distribuído numerosas tarjetas entre los concurrentes a la biblioteca, habiéndose fijado a un peso el cubierto. La cena consistirá en un asado criollo, que será servido en el amplio patio de la sociedad.

Las autoridades de la entidad informan que, en reunión realizada el 16 del corriente, la subcomisión de Extensión Cultural quedó constituída en la siguiente forma: Secretario general, Guillermo Tramontin; director de la revista "Vínculo", Santiago Di Bernardi; secretario de "Charlas", Oscar Díaz; secretario de publicidad, O. Tamargo H. Díaz; secretarios de fiestas, Alfredo Carbajal y Eduardo Fournier; secretario de Cultura Infantil, Nemesio Oviedo.

Adhiriéndose a las festividades de la Revolución de Mayo, la citada subcomisión prepara un programa de actos que será dado a conocer en la corriente semana.

Excursión por tren diurno rápido a Buenos Aires

Rebajas de pasajes en ocasión de las fiestas mayas

Ampliando informaciones ya publicadas en este diario, sobre trenes de excursión y rebajas de pasajes en ocasión de las fiestas mayas, anunciamos hoy que el F. C. Central Argentino hará correr un tren rápido diurno el día 24, de Santa Fe a Buenos Aires, expendiendo para el mismo, boletos especiales de ida y vuelta a tarifa reducida.

Saldrá el tren de Santa Fe el día 24 a las 11; de Maciel a las 11.52; de Rosario Norte a las 13.30 y de San Nicolás a las 14.15, para llegar a Retiro el mismo día a las 19.30.

Los precios de los boletos de ida y vuelta, de 1a. y de 2a. clase, son, respectivamente, a Retiro, desde Santa Fe, $ 21 y $ 13; desde Maciel, $ 21 y $ 13; desde Rosario, $ 15 y $ 9; desde San Nicolás $ 13 y $ 7.60. Para menores, mitad de tarifa.

Los boletos son válidos para regresar hasta el día 4 de junio por cualquier tren de horario vigente, en la clase para la cual se expenden.

El tren de excursión tendrá servicio de restaurant para primera y segunda clase.

Los interesados en realizar este viaje a Buenos Aires, deben inscribirse en las oficinas del jefe de las estaciones respectivas o en las agencias del Expreso Villalonga en Paraná, Santa Fe y Rosario.

Los residentes en Paraná que deseen aprovechar este tren de excursión, deberán trasladarse a Santa Fe con la anticipación necesaria.

La misma empresa del riel y con el mismo motivo de las fiestas celebrando la efemérides de mayo, expenderá pasajes de ida y vuelta, de Retiro, Rosario, Córdoba, Tucumán, Santa Fe, Santiago del Estero y La Banda a todas las estaciones situadas a mayor distancia de 80 Kms. y vice-versa, cobrándose el boleto de ida, según la nueva tarifa rebajada, más un tercio de ese importe.

Además se aplicarán tarifas muy rebajadas desde Retiro a Rosario, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, La Banda y Tucumán, para 1a. y 2a. clase. Así de Retiro a Santa Fe, de 1a., $ 26 y de 2a. $ 16, ida y vuelta.

Estos pasajes se emitirán desde mañana, 17, al 25 de mayo, y serán válidos para regresar hasta el 31 del corriente.

FUE INAUGURADA EN CONCORDIA LA USINA ELECTRICA

El gobernador de la provincia presidió el acto inaugural, pronunciando un discurso

CONCORDIA, 18. — Esta mañana a las 10 se llevó a cabo en esta ciudad la inauguración de una importante obra pública: la usina eléctrica que ha sido construída mediante la suscripción popular del vecindario. Hizo acto de presencia el gobernador de la provincia Dr. Eduardo Tibiletti, el ministro de hacienda Dr. Rodríguez, el vocal del superior tribunal Dr. Hardoy, el presidente y secretario del Consejo de Educación Dr. Gonzálvez y profesor Flores, respectivamente, el subsecretario de gobierno Dr. Thuillier, el director de Obras Públicas ingeniero Reynafé, el secretario de la gobernación señor Ricardo Tibiletti, altos funcionarios, periodistas entre los que se encontraba el corresponsal de "El Litoral" en Paraná e invitados especiales.

Usó de la palabra en primer término el presidente de la cooperativa de luz eléctrica y después el gobernador de la provincia, cuyo texto lo damos en lugar aparte.

A medio día fué servido un almuerzo y en horas de la tarde la comitiva regresará a Paraná.

El gobernador Dr. Tibiletti comenzó diciendo:

"En las postrimerías del mandato que me otorgó la soberanía popular de Entre Ríos, me reconforta renovar ahora las gratísimas impresiones que llevé de esta culta y hospitalaria ciudad de Concordia, en las sucesivas visitas que realicé con definidos propósitos de contribuir al bienestar colectivo, las que conservo con honda simpatía.

"Puedo aseguraros que la armonía que rige el desarrollo de vuestras instituciones, el renovado afán por engrandecer el patrimonio común de la ciudad y su zona de influencia; la expansión de sus actividades múltiples y su espíritu de asociación para lograr fines útiles, confieren a esta población una jerarquía tal, que bien puede servir de ejemplo a otros vecindarios que propugnan por el desarrollo de su progreso. Por eso en las distintas oportunidades que tuve el placer de confundirme con los hombres, las cosas y las actividades de este solar, pleno de sugestiones, recibí un gran acopio de enseñanzas para aplicarlos más tarde, en la medida aconsejada por la experiencia gubernativa.

"Durante mi primera visita apenas comenzaba mi gestión oficial y con motivo de celebrarse la tradicional fiesta del trabajo que anualmente realiza la prestigiosa Sociedad Rural, se llevó a cabo una numerosa reunión de productores, convocada al efecto por el gobierno que presido, con el sano propósito de auscultar las causas y la extensión de la profunda crisis que, desde unos años atrás, conmovía la estructura económica de Entre Ríos y en especial a esta floreciente región norteña tan azotada con frecuencia, como dispuesta para reaccionar valientemente ante la adversidad.

"Las conclusiones de aquella recordada reunión sirvieron para que el gobierno de la nación, conjunta y mancomunadamente con el de la provincia, adoptara las medidas necesarias para conjurar el grave malestar que afligía a nuestra campaña y que no estaba distante de traducirse en conflictos enojosos.

"Hoy vuelvo de nuevo con mis colaboradores más inmediatos, a presidir un acto auspicioso para el cooperativismo, concretado en la inauguración oficial de una Usina Popular, construída después de una laboriosa, como fecunda jornada, donde se confundió el esfuerzo de la población con la ayuda del Gobierno Provincial."

Luego agregó: "El Estado Provincial ha prestado su ayuda financiera y el más decidido apoyo moral a esta empresa, comprometiendo la suma de $ 40.000 cumpliendo así el principio de mis gestiones, tendiente a la creación de usinas populares de carácter mixto.

"Concordia ha respondido al llamado de los organizadores de esta entidad, suscribiendo acciones y dándole el calor colectivo. Formada así esta empresa de productores, la dirección y administración tiene la responsabilidad que nace de la confianza depositada en ella, tanto más cuanto debe proseguir un interés económico y constante.

"La vida futura de la Usina depende del cumplimiento leal y sincero del ideal que anima esta empresa: servir a la población.

"Y al servirla, satisfará una sentida necesidad social y económica."

Terminó diciendo:

"Cuando era candidato a la primera magistratura de la provincia, prometí consolidar las cooperativas y promover el establecimiento de otras nuevas asociaciones de esta índole. Lo he hecho en el gobierno, y el cumplimiento de tal promesa vé exteriorizado en la ayuda permanente a la Federación Entrerriana de Cooperativas, que merced a ella pudo instalar una sede central en Buenos Aires donde unifica todo el movimiento comercial de las células de ese vasto organismo creado para protejer, controlar y defender las asociaciones que funcionan en la provincia. Se comprueba así mismo con la realización y marcha de las Usinas Populares de Basavilbaso, Villa San José y esta de Concordia, con los aportes efectuados a las Cooperativas de producción y consumo del Delta, Rosario Tala y La Paz, sin olvidar el apoyo prestado a las cooperativas constituídas en las Colonias Oficiales, que llevan una vida próspera.

"Tengo, entonces, la satisfacción a que puede aspirar el ciudadano que rija los destinos de nuestra provincia, esto es, ver mi aspiración, tantas veces expresada con marcado acento de sinceridad, de que, como mandatario del pueblo de Entre Ríos, no tengo más pensamiento, ni otra preocupación que continuar sirviendo sus intereses y su destino, bajo la inspiración del más austero patriotismo de una recta conciencia, con el deseo creo bien justificado, de que mi pueblo me recuerde como un servidor desinteresado y constante".

Sociedad Amigos de la Infancia

Asamblea General

Los sostenedores de la Sociedad Amigos de la Infancia, han sido convocados a asamblea general para el 20 del corriente a las 18, a objeto de considerar la memoria y balance correspondientes al último ejercicio y renovar totalmente la comisión directiva de la entidad. La asamblea se realizará en el local de calle Gobernador Candioti 1759, sede de la institución.

Instituto de Letras y Lenguas Vivas

El Instituto de Letras y Lenguas Vivas, que dirige el Dr. Julio C. Bonazzola, informa que, como resultado de la elevada inscripción en los cursos de idiomas que con el auspicio de dicho instituto han empezado a dictarse en el Colegio Nacional, desde la fecha ha quedado abierto un registro en el que podrán anotarse las personas que posean títulos habilitantes para la enseñanza de los idiomas francés, inglés, alemán e italiano, que son los que por ahora se enseñan en la mencionada institución. Informa también el instituto que mañana viernes, de 1930 a 20.30, será dictada la primera clase de alemán.

Publicaciones recibidas

75 aniversario Kraft Lda.

La publicación hecha por Guillermo Kraft Lda. con motivo de cumplir su casa 75 años de existencia, es un alarde técnico de alto valor y demuestra el grado de adelanto alcanzado por el arte de la litografía, tipografía e imprenta, en nuestro país.

En el número a que nos referimos se destaca la importancia de la obra cumplida, que por sus proyecciones es enorme. Basta señalar que la casa Kraft no solamente viene editando desde el año 1885 la "Guía Kraft", obra tan útil en el país, sino que en sus talleres se imprimieron estampillas fiscales, valores y títulos, cheques y libros. Su editorial ha dado a los libros valiosos y por su filial "Independencia" publica textos de enseñanza primaria. Ultimamente Kraft ha publicado la guía: "Quien es quien en la Argentina", que vino a completar los elementos de juicio necesarios para la información pública. Varios países de América utilizan los servicios de la casa Kraft para la impresión de sus valores postales y títulos, lo que demuestra, igualmente, el adelanto de su industria, vinculada a la del país.

En este magnífico número que comentamos aparecen artículos de Arturo Capdevila y Rómulo Zabala, planchas con reproducciones de grabados, estampillas, cheques y títulos, un fotocromo ejecutado en 6 colores de "Cabras", óleo de Luis Cordiviola, una lámina reproducida del natural por el procedimiento fotocolor e impresión offset y otros grabados de alto valor artístico.

Resultados de tennis

Correspondiente al Torneo de Otoño se jugó esta tarde, en cancha del Santa Fe Lawn Tennis Club, un solo partido. En el mismo se enfrentaron Hugo Escudero y Victor Gúrpide, venciendo el primero por 7/5, 5/7 y 6/1.

El partido entre Vicente Molinari (h.) y Guillermo Aranda fué adjudicado al primero por w. o.

HIPODROMO DE PALERMO

PRIMERA CARRERA

1o. Brindis, 57 kilos, por Champán y Parra II; del stud El Gal, al cuidado de L. Guerrero.
2o. Coronel Z., 57.
3o. F. Rey, 57.
No corrió Muchinga.
Sports: del 1o., $ 2.70 y 3.60; del 2o., 2.40, y del 3o., 3.90.
Ganada por 3/4 de cuerpo.
Tiempo: 1'28" 2/5.
Jockey: Labrador.

SEGUNDA CARRERA

1o. CHAU CHAU, 54 kilos, por Pulsmarch y Chamuschina, del stud M. G., al cuidado de M. Carelli.
2o. Candal, 56.
3o. Chinchibiro, 54.
No corrieron: Moliere, Pala Azul, Broute y Carbery.
Sports: del 1o., $ 5.20 y 2.60; del 2o., 3.80, y del 3o., 7.10.
Ganada por 3/4 de cuerpo.
Tiempo: 58" 4/5.
Jockey: Quinteros.

TERCERA CARRERA

1o. GRAN COSA, 55 kilos, por Tredeta y La Cachada; del stud L. Star, al cuidado de A. Blanco.
1o. MAJUELA, 55 kilos, por Alan Breck y M. Marie; del stud Pereyra, al cuidado de A. Pereyra.
3o. Julia Cara, 55.
Sports: de Gran Cosa, $ 2.50 y 2.20; de Majuela, 2.10 y 2.10, y del 3o., 2.40.
Ganada por puesta.
Tiempo: 1'29" 1/5.
Jockeys: Acosta y Leguizamo.

CUARTA CARRERA

1o. HUMAITA, 53 kilos, por H. Moon y Salvajina; del stud Bicien, al cuidado de J. V. da Silva.
2o. Sufragista, 53.
3o. Jenny, 54.
No corrieron: Vihuela y Tena.
Sports: del 1o., $ 6.70 y 3.70, y del 2o., 3.90.
Ganada por un cuerpo.
Tiempo: 1'35" 2/5.
Jockey: Zaragoza.

QUINTA CARRERA

1o. ORBEA, 62 kilos, por Marón y Oblicua; del stud El Lance, al cuidado de E. Blanco.
2o. Distinta, 54.
3o. Sin Gracia, 56.
No corrieron: Sustia y Eddy.
Sports: del 1o., $ 19.70 y 9.30 y del 2o., 5.10.
Ganada por un cuerpo.
Tiempo: 58" 2/5.
Jockey: Solá.

6a. CARRERA

1. SUPERI, 55 kilos, por Madrigal II y Seguidera, del stud La Porota, al cuidado de C. Solá.
2. Razante, 55 kilos.
3. Cabildo, 55 kilos.
No corrió: Goyito.
Sports del primero 3.90 y 2.60, del segundo 4.40, del tercero 4.60.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1' 32".
Jockey: Pena.

7a. CARRERA

1. TELL, 48 kilos, por Aldeano y Tela, del stud Chinita, al cuidado de E. Blanco.
2. Perhaps, 54 kilos.
3. Magicien, 53 kilos.
No corrieron: Halifax, Floretista, Stark, Woolsack y Loncolilá.
Sports del primero 7.10 y 2.90, del segundo 3.60.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 2' 37" 4/5.
Jockey: Acosta.

8a. CARRERA

1o. LA MARGA, 52 kilos, por Alan Breeck y Louis Mally, del stud La Piscina, al cuidado de J. Urdangaray.
2o. Mis Tunga, 55.
3o. Chulapona, 52.
No corrieron: Ras con Ras, Sosa, Fais Light, Eddy y Saint Amond.
Sports: del 1o., $ 53.00 y 10.00; del 2o., 5.40; del 3o., 21.10.
Ganada por 1/2 pescuezo.
Tiempo: 1' 24" 1/5.
Jockey: Callejas.

La Unión Gremial

Ha dado a publicidad la memoria del 30o. ejercicio

Ha sido dado a publicidad la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al trigésimo ejercicio comercial de la Unión Gremial, cerrado el 31 de marzo del cte. año. Contiene también un gráfico sobre la evolución de la entidad en sus 30 años de vida comercial, una planilla sobre cajas y bancos, otra correspondiente a títulos y acciones y también de propiedades inmuebles.

Un Juez de Paz habría denunciado la violación a los plazos de la Ley No. 2439 sobre C. de Fomento

Ello provocó un revuelo en la Casa Gris, que apresuró el envío a la Legislatura del mensaje aprobado

TENTATIVA DE ATRACCION

ROSARIO, 18 — Hasta ahora a no haber sido por "El Litoral", habría pasado desapercibida la violación que se ha hecho de diversas disposiciones de la ley N. 2439 de Comisiones de Fomento, que motivó el envío de un mensaje a la Cámara de Diputados pidiendo la ampliación de diversos plazos de la misma.

Se conocen ahora algunos interesantes entretelones al respecto. Un juez de paz de una localidad del departamento Rosario, que tiene una situación [illegible] con los dirigentes de la comuna, al ver que no se daba cumplimiento a la publicación de la nómina de los 25 mayores contribuyentes, se habría dirigido por nota al ministro de gobierno doctor Gómez, denunciando lo ocurrido, entendiendo que correspondía iniciar las acciones legales de la ley, sin perjuicio de intervenirse esa Comisión de Fomento.

Parece que el doctor Gómez, no dió mayor importancia al asunto en el primer momento, pero luego el gobernador Iriondo, el ministro de Fomento señor Mantovani y el director general de rentas señor Freyre, se habrían dado cuenta de lo delicado de la situación, y fué por eso que se resolvió enviar el viernes último el mensaje a la Cámara de Diputados sin darse a la publicidad como correspondía. Se añade que el ministro Mantovani, entiende que los que no han cumplido con su deber en este caso son el director general de rentas y los receptores, pues los presidentes de las Comisiones de Fomento publican las nóminas de los 25 mayores contribuyentes, sólo cuando son enviadas las mismas, de modo que lo que correspondía para salir del atolladero, era gestionar — como se hizo — una prórroga de los diversos plazos establecidos en la ley N. 2439.

Este asunto, aunque no parezca, tiene mucha importancia y servirá para agregarse a los antecedentes del nuevo proyecto de intervención a Santa Fe, que se presentará en breve, en la Cámara de Diputados, con la circunstancia que allí está el doctor Pandolfo, bajo cuyo ministerio se sancionó la ley que ha sido violada ahora.

TENTATIVA DE ATRACCION

ROSARIO, 18 — El gobernador Iriondo, trataría de atraerse nuevamente al senador Cepeda, cuyos amigos políticos, han sido respetados en los cargos que ocupan.

La vez pasada, por intermedio del intendente Ortiz Grognet, se hizo ofrecer al señor Juan Carlos Cepeda, la presidencia del directorio de la Empresa Municipal Mixta de Transportes, que no aceptó.

Ahora un cargo de director interino en la misma, ha sido confiado, al señor Juan Larrechi, de Villa Amelia, que es amigo del senador Cepeda, por cuya causa no fué reelecto diputado cuando terminó el 21 de marzo último.

A título informativo, debe recordarse que en ciertos momentos el diputado Larrechi, no vaciló en pasar por iriondista, con tal de conseguir que se llevaran a cabo las obras de desagües en Villa Amelia, dada la importancia que ellas significaban.

VISITA A LA ALCAIDIA POLICIAL

ROSARIO, 18 — El directorio del Colegio de Abogados, dió un comunicado, respecto a la visita que realizó ayer a la alcaidía policial, acompañado del presidente de la Cámara de Apelaciones doctor Trillas, invitado especialmente.

Fueron atendidos por el jefe de policía doctor Martínez Cilvetti, pudiendo comprobarse las grandes deficiencias de que adolece la alcaidía, no obstante el empeño que ponen las autoridades en solucionarlas, pero que resultan ineficaces.

Hay el propósito de enviar una nota en ese sentido al gobierno, aparte que los visitantes quedaron impresionados gratamente de las otras dependencias del edificio policial, que tuvieron oportunidad de conocer.

A PROPOSITO DE UNA DONACION DE BIENES

ROSARIO, 18 — Por iniciativa del sector socialista, el Concejo Deliberante, ha pedido a la intendencia, que remita para la sesión de mañana, la nota publicada por el señor Carlos Deliot, donde ofrece la donación de todos sus bienes, avaluados en 2.000.000 de pesos a la comuna, a los fines que indica en la misma, para ser tomada en cuenta a los efectos del inciso 7, de artículo 33 de la ley orgánica de las municipalidades.

UN HOMENAJE QUE RESULTO INUSITADO

ROSARIO, 18. — Cuando en marzo último, falleció en Buenos Aires, el senador nacional por la Capital Federal doctor Fernando Saguier, la intendencia dió un decreto de honores, resolviendo el envío de una nota de condolencia a la familia del extinto.

Y para no ser menos, el Concejo Deliberante, resolvió ponerse de pie en homenaje a su memoria.

A su debido tiempo, se consideró inusitado ese homenaje, dado que nada tenían que hacer al respecto las dos ramas del poder comunal de esta ciudad.

Se acaba de inaugurar el período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante, de Buenos Aires, donde hay 16 radicales sobre 30 miembros del cuerpo, y del sector mayoritario, no surgió la menor voz, para proponer un homenaje al senador Saguier, realizándose en cambio uno al doctor de la Torre.

Resulta así que los municipales rosarinos, son más papistas que el Papa.

VISITA DE RACING

ROSARIO, 18 — En los círculos deportivos, reina mucho interés por el partido de football a realizarse el domingo próximo en esta ciudad, entre los equipos de Newell's Old Boys y Racing, de Avellaneda.

Anunciase que 2000 partidarios de este último, se disponen venir a presenciarlo, tanto que hay en tramitación un arreglo ferroviario al respecto y si el tiempo lo favorece, no hay duda que podrá obtenerse una recaudación de 30.000 pesos, lo que constituiría un verdadero record.

OFICIALIZACION DE LISTAS DE CANDIDATOS

ROSARIO, 18 — Mañana vence el plazo acordado, para la oficialización de las listas de candidatos, para los comicios internos del radicalismo, del domingo 4 de junio próximo.

En el departamento Rosario, la lucha está circunscripta a las tendencias denominadas "Unión" y "Definición", que para el cargo de delegado ante el comité ejecutivo, prestigia la primera la reelección del señor Víctor J. Vilela, y la segunda su reemplazo por el señor Eduardo A. Núñez.

LOS ROSARINOS VENCIERON A LOS SANTAFESINOS

El score final arrojó tres tantos contra uno

ROSARIO, 18 — Esta tarde se llevó a cabo en la ciudad de Rosario el partido de interliga entre los equipos representativos de la Liga Santafesina y la Asociación Rosarina.

Previamente al match central jugaron las cuartas divisiones de Argentino y Rosario Central venciendo el primero por dos a uno.

Los equipos formaron así:

Asoc. Rosarina — Bray; Fassio y Pérez; Sanguenitto, Villalba y Cassagrande; Casalini, Dellavedoba, Staggi, Aguirre y Rosendo.

Liga Santafesina — Ferrari; Zárate y Distefano; Nieves, Hernando y Bonessi; Tocke, Pilavola, Ponzoni, Yebra y Bustos.

Dirigió la brega el referee H. Bustos, asistiendo al match unas 3000 personas.

El primer goal rosarino se registró a los 12' del primer tiempo. Zárate cometió foul contra Staggi en un costado de la cancha tirando Rosendo, tomando Aguirre para marcar con un potente shot el goal.

A los 16' Staggi eludió a la defensa santafesina pasando a Rosendo quien combinó en forma baja tomando Dellavedoba para tirar y vencer a Ferrari por segunda vez.

A los 26' de la misma etapa Yebra comete foul en el centro de la cancha. Tira Sanguenitto recibiendo Rosendo el que combina al centro tomando Dellavedoba para marcar el tercer y último tanto rosarino.

En la etapa suplementaria Santa Fe anotó su único goal a los 42'. Bustos se corrió por su ala combinando en forma alta rechazando a medias Bray pero Tocke a la carrera anida la pelota en la red, terminando el match:

Rosarinos 3
Santafesinos 1

HIPODROMO DE LA PLATA

1a. CARRERA

1o. SOLERIA, 57 ks., por Sopido y Sterling, del stud Aguará, al cuidado de O. Pricolo.
2o. Tutupa, 57 ks.
3o. Mangoba, 57.
4o. Lista Azul, 57.
No corrieron: Olivera y Zara.
Sports del 1o., $ 9.20 y 3.90; del 2o., $.40 y del 3o., $ 4.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1' 14" 1/5.
Jockey: Gómez.

2a. CARRERA

1o. HUERFANITA, 56 kilos, por Huntham y Parisina, del stud Juan Marín, al cuidado de José Canal.
2o. Zumbadora, 56.
3o. Moscatela, 56.
4o. Enchapada, 56.
No corrieron: Letonia y Bencina.
Sports del 1o., $ 10.70 y 3.30; del 2o., $ 3 y del 3o., 3.10.
Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 13" 1/5.
Jockey: Canal.

3a. CARRERA

1o. CRIBAY, 57 k. por Crisol y Inflexiva, del stud Los Dados, al cuidado de Pedro Casella.
2o. Lindazo 57.
3o. Porthos 57.
4o. Metedor 57.
No corrieron: Batel, Hehidano, Allá Voy, Arábigo, Fog, Grande, Kadi, Coronel 2. y Corazón de oro.
Sports: del 1o. $ 23.30 y $ 9.20 del 2o. $ 3.40 y del 3o. $ 4.40.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'20".
Jockey: Barbello.

4a. CARRERA

1o. SUSTITUIDA, kilos 57 por Charol y Crane, del stud Mis Pagos, al cuidado de Pablo Díaz.
2o. Chuchita 57.
No corrieron: Las Violetas, Soplada, La Palabra, Guardiola, Datera, Pericia, Malagama, Remoza, S. Rancume, Hija Regia, Tesalia, Procopia y Nicha.
Sports: del 1o. $ 4.20.
Ganada por 3 cpos.
Tiempo 1'15".
Jockey: González.

5a. CARRERA

1o. REO, 57 ks., por Re-echo y Suntuosa, del stud Angus, al cuidado de Julio J. Gallateo.
2o. Conway, 57 ks.
3o. Macapillo, 57.
4o. Torbellino, 57.
No corrieron: Cuadrito, Americanito, Reis y Panquehuá.
Sports del 1o., $ 5.70 y 2.60; del 2o., $ 2.70 y del 3o., 3.70.
Ganada por 1/2 cabeza.
Tiempo: 1' 38" 1/5.
Jockey: Barbello Echagüe.

6a. CARRERA

1o. AIR TRACE, 53 ks., por Air Raid y Tracita, del stud Cuatro Muchachos, al cuidado de F. Cichetti.
2o. Dell, 48 kilos.
3o. Opalo, 56.
4o. Far Amay, 49.
No corrieron: Soslayo, Charcito, Borra, Hijo e' Radio y Le merechel.
Sports del 1o., $ 7.10 y 3.20; del 2o., 2.90.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1' 37" 1/5.
Jockey: Echagüe.

7a. CARRERA

1o. MALAGA, 59 ks. por Rico y Mala Yerba, del stud Gitana, al cuidado de Héctor Petit.
2o. Fula, 53.
3o. Santa Cruz, 48.
4o. Clara Mía, 54.
No corrió: Rafale.
Sports: Del 1o. $ 9.80 y 3.80; del 2o. $ 5 y del 3o. $ 10.30.
Ganada por 1 1/2 cpos. Tiempo: 1'19. Jockey: Ortiz.

8a. CARRERA

1. LOQUE, 55 kilos, por Trasiete y Lagrán, del stud Pereyra, al cuidado de A. del R. Pereyra.
2. Graduada, 57 kilos.
3. Suertuda, 55 kilos.
4. Malita, 57 kilos.
No corrieron: Somalía, Pochola, Palucha, Sabretache, Ingénita, Papusita y Baby Face.
Sports del primero 3.10 y 2.70, del segundo 2.70.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'29".
Jockey: Villalba.

Continúa sin solución el conflicto en el Directorio de la E. Mixta de Transporte

Se anuncia que el concejal Torrente presentará un proyecto expropiando el capital privado de la empresa

VALIOSA DONACION

ROSARIO, 18 — Tampoco se consiguió ayer número en el directorio de la Empresa Municipal Mixta de Transportes, para considerar el informe del asesor letrado, doctor Prémoli, sobre las irregularidades producidas en las secciones de almacenes y compras y adoptar como consecuencia las medidas disciplinarias del caso.

Los directores Morcillo, Gonzáles y Gnoatto, que representan a los accionistas, no concurrieron, en vista de lo cual por telegrama colacionado han sido citados para la reunión que se efectuará mañana a las 17.30, haciéndoles presente que, a los efectos del artículo 40 de los estatutos, es la segunda.

Se anuncia que el concejal mayoritario doctor Manuel Torrente presentará un proyecto donde se dispone la expropiación del capital privado que hay en la empresa mixta, que asciende a 500.000 pesos, dentro del de 12.500.000 aportado por la Municipalidad.

Se aplicó una multa a un funcionario judicial

ROSARIO, 18 — La Cámara de Apelaciones ha aplicado una multa de 30 pesos al defensor de pobres e incapaces de los tribunales de Casilda, doctor Leandro A. Olivera, por haber demorado, no obstante la intimación hecha, el pedido de informes formulado por la presidencia de la misma, por demora en la entrega de un expendiente, disponiendo lo haga inmediatamente.

El gobernador Iriondo

ROSARIO, 18 — Nuevamente vino hoy de Santa Fe el gobernador Iriondo, con objeto de asistir a la función religiosa de pontifical que hubo en la Catedral con motivo de la beatificación de sor María Josefa Roselló, fundadora de la orden de hermanas de la Misericordia.

Valiosa donación

ROSARIO, 18 — Con motivo de un nuevo aniversario de su casa comercial, los señores García Hermanos y Compañía han hecho una valiosa donación, destinada al futuro museo histórico de esta ciudad.

Se trata de cerca de 70 cuadros coloniales, coleccionados por el arquitecto Angel Guido durante los viajes realizados por Bolivia y Perú, pagando los donantes por ellos la suma de 30.000 pesos.

Diligencia suspendida

ROSARIO, 18 — A último momento quedó suspendido el viaje que debían efectuar ayer a Las Rosas el subcomisario Billordo y demás personal policial que intervino el viernes pasado en el tiroteo con una banda de malvivientes en Las Parejas, con objeto de que prestaran declaración en el sumario policial.

Se consideró que era más conveniente que el funcionario de la jefatura de Belgrano encargado de esa tarea, viniera a Rosario.

Una mujer vendía quinielas

ROSARIO, 18 — Ha sido establecida una consigna policial en la casa de calle Salta 3213, donde vive José Hortas, con objeto de detener a su empleada María Córdoba, que fué sorprendida ayer vendiendo quinielas, secuestrándose elementos probatorios, la suma de 29.70 pesos y un aparato telefónico. Hortas está ausente y María no se quiere presentar.

Se decretó la prisión preventiva del agresor de un periodista

ROSARIO, 18 — El juez de instrucción doctor Ivancich, por la secretaría del escribano Ereñú, ha dictado auto de prisión preventiva contra Manuel Nicandro Vivas (a) El Oso Vivas, sujeto de pésimos antecedentes, procesado como autor de la agresión de que fué víctima el 18 de febrero, en Las Rosas, el periodista Miguel Salvadó, director del semanario de ese nombre, atribuyéndose ello a represalias de índole política, por la campaña que hacía contra las autoridades.

No obstante la negativa de Vivas, descubierta con la prueba de numerosos testigos, el informe médico y dictamen del fiscal doctor Cáceres, se resuelve procesarle por heridas graves, de acuerdo con el artículo 90 del código penal, que lo reprime con reclusión o prisión de uno a seis años, mandándose trabar embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de 2000 pesos.

La justicia rosarina, se declaró incompetente en un caso de defraudación

ROSARIO, 18. — De acuerdo con el dictamen del fiscal doctor Sotelo, el juez de instrucción doctor Cantadore Van Straat, se ha declarado incompetente, para entender en la denuncia de defraudación que formula Juan Mariano Tramontin, [illegible] la [illegible] lotería municipal de Santa Fe, de quien era concesionario en Rosario, por haberle dado el 6 de abril de 1938, un cheque de 30.000 pesos, contra el Banco Español, en dos correspondientes.

Se resuelve, enviar las actuaciones, al juez de instrucción de turno de la ciudad de Santa Fe.

Fué clasificada la correspondencia recibida en menos de dos meses, por el embaucador Serrano

ROSARIO, 18 — En la secretaría Tiscornia, del juzgado de instrucción del doctor Borzone, se ha clasificado sin abrirlas aun, las cartas dirigidas al embaucador Alfredo Serrano, que se encuentra procesado desde octubre del año pasado. Corresponden al período comprendido entre el 28 de marzo último, hasta la fecha, en que el asunto está radicado en el juzgado del doctor Borzone, siendo las cartas recibidas 1434 procedentes de diversos países de Sud y Centro América y 428 de la Argentina. Falta hacerlo con las llegadas en épocas en que intervenían en el proceso, los otros dos jueces de instrucción.

El juez Borzone, ha regulado en la suma de 5.000 pesos los honorarios del doctor Luis Angel Fiasco, que fué el primer defensor de Serrano y en 300 pesos, los del Dr. Simón Blen.

El congreso nacional de panaderías

ROSARIO, 18. — Los señores Francisco Brusra, Juan Martorelli y Primitivo Herrera, delegados del centro de propietarios de panaderías, que fueron a Santa Fe, en la asamblea celebrada anoche, hicieron saber que el gobernador Iriondo prometió asistir con sus ministros al congreso nacional de la industria del pan, que se reunirá en esta ciudad los días 26 y 27 del corriente.

También manifestaron que al plantear al doctor Iriondo, la grave situación que crea a las panaderías, el horario establecido para la apertura y cierre de esos negocios, les prometió contemplarla ampliamente en un nuevo proyecto de ley, que enviárase a la Legislatura, teniéndose en cuenta además las reformas sugeridas por otros gremios y entidades afectadas.

El congreso, se reunirá en el local del Círculo de Obreros, figurando entre los asuntos a tratar la creación de una escuela técnica de obreros panaderos, bajo los auspicios del ministerio de agricultura, las medidas que corresponden para asegurar el mejoramiento del pan, con miras de mayor consumo y el cumplimiento del decreto del gobierno nacional, sobre tipificación de harinas. Igualmente se propiciará la instalación de establecimientos técnicos con el control oficial.

Premio para un concurso literario

ROSARIO, 18. — El doctor Armando G. Antille, ha donado un premio consistente en una medalla de oro, para ser adjudicado en el concurso literario radical, organizado en esta ciudad, en el trabajo "Canto a la República Argentina".

Se condenó a un infractor a la ley de juego

ROSARIO, 18 — El juez de sentencia doctor Rinessi, por la secretaría del escribano Goyenechea ha condenado a 250 pesos de multa o 30 días de arresto, en forma condicional, a Teodoro Bonder, ruso, de 51 años, que fué sorprendido vendiendo quinielas, en su negocio, Venecia 237, jurisdicción del barrio Saladillo. Registra cinco entradas policiales.

Comisión Provincial de la Vivienda Popular

LEY N. 2607

Propietarios y Arrendatarios de la Zona Rural:

Para el mejor cumplimiento de la ley No. 2607, se pone en conocimiento público, la parte pertinente de las VIVIENDAS RURALES, del decreto reglamentario de dicha ley:

Informes: Boulevard Gálvez No. 1712. Oficinas de la Comisión Provincial de la Vivienda Popular

N.4067v.223